



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.-Excma. Diputación (Intervención).
Teléfono 292171.
Imprime.- Imprenta Provincial. Complejo
San Cayetano.- Teléfono 225263.
Fax 225264.

Jueves, 5 de marzo de 1998

Núm. 53

Depósito legal LE - 1 - 1958.
Franqueo concertado 24/5.
No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar del ejercicio corriente: 70 ptas.
Ejemplar de ejercicios anteriores: 85 ptas.

SUSCRIPCION Y FRANQUEO

Anual 10.520 ptas.
Semestral 5.655 ptas.
Trimestral 3.235 ptas.

ADVERTENCIAS

- 1.ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2.ª-Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se enviarán a través de la Subdelegación del Gobierno.

INSERCCIONES

125 ptas. por línea (85 mm), salvo bonificaciones en casos especiales para municipios.
Carácter de urgencia: Recargo 100%.

SUMARIO

	Página		Página
Subdelegación del Gobierno	-	Administración Local	21
Diputación Provincial	1	Administración de Justicia	22
Administración General del Estado.	-	Anuncios Particulares	-
Administraciones Autonómicas	19		



Excma. Diputación Provincial de León

SERVICIO RECAUDATORIO PROVINCIAL

Demarcación de León 1.ª

Don Angel Arias Fernández, Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación de la Demarcación de León I, del Servicio de Recaudación de la Excma. Diputación Provincial de León. Oficinas situadas en León, calle La Fuentes, 6 - 1.

Hago saber: Que los sujetos pasivos que a continuación se relacionan figuran como deudores a los Ayuntamientos que se expresan, por los débitos y años que también se detallan:

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
		CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO
AYUNTAMIENTO DE MANSILLA DE LAS MULAS				
Concepto de los Débitos:		I.A.E.	- Año 1.997 -	
GUTIERREZ REDONDO MARTA	CL SAN GLORIO	00100	LEON	175 28.904 05/04/1996
LAIZ BARREALES FERNANDO	PZ SAN NICOLAS	00500	MANSILLA MUL	177 30.221 20/01/1997
TECNOAGRIA INGENIERIA Y SERVIC	CL LOS MESONES	01900	MANSILLA MUL	182 34.136 20/04/1997
AYUNTAMIENTO DE ONZONILLA				
Concepto de los Débitos:		I.A.E.	- Año 1.997 -	
ALVAREZ PEREZ JUAN JOSE	CL PENDON BAEZA	02900	LEON	73 4.088 05/05/1997
EUROWIND BIOSOFT SL	PG INDUSTRIAL LEON PAR	00800	ONZONILLA	75 4.238 20/12/1996
EUROWIND BIOSOFT SL	PG INDUSTRIAL LEON PAR	00800	ONZONILLA	76 22.847 20/12/1996
SUARALVAREZ SL	AV PRINCIPAL	05700	LLAMAS RIBER	78 4.900 05/06/1996
TRANSIBERICA EXPRES SA	PG GIRASOLES NV 5-7	00000	VALENCINA CO	79 34.082 20/12/1996



D E U D O R E S		DOMICILIO FISCAL		NUMERO	IMPORTE DE FIN	PERIODO
				CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO
<u>AYUNTAMIENTO DE LA POLA DE GORDON</u>						
<u>Concepto de los Débitos:</u>		<u>I.A.E.</u>	<u>- Año 1.997 -</u>			
CONCEICAO ALVAREZ ESTHER MARIA	CL	CAPITAN LOZANO	02200	POLA GORDON	1.152	64.408 20/12/1996
CONCEICAO ALVAREZ ESTHER MARIA	CL	CAPITAN LOZANO	02200	POLA GORDON	1.153	12.000 20/12/1996
FERNANDEZ LACALLE M MONICA	LG	CIÑERA TR CASTILLA	03600	POLA GORDON	1.155	16.326 20/05/1996
NIEMBRO PALACIOS JUAN RAMON	LG	CIÑERA GORDON CL BE	00000	POLA GORDON	1.159	40.938 20/02/1996
PEREZ ALVAREZ SENIN	LG	SANTA LUCIA PS SALI	00800	POLA GORDON	1.160	20.886 20/09/1996
<u>AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES DEL RABANEDO</u>						
<u>Concepto de los Débitos:</u>		<u>I.A.E.</u>	<u>- Año 1.997 -</u>			
ALQUILERES FERRO SL	AV	CONSTITUCION 113-12	00100	S ANDRES RAB	2.917	10.251 05/07/1997
ALQUILERES FERRO SL	AV	CONSTITUCION 113-12	00100	S ANDRES RAB	2.918	20.567 05/07/1997
ALVAREZ ALONSO M TERESA	CL	ESLA	01000	S ANDRES RAB	2.919	5.880 05/02/1996
ARIAS FUERTES FLORENTINO	AV	S ANDRES RAB	07700	S ANDRES RAB	2.922	19.200 20/12/1996
ARREDONDO NAVA EUSTAQUIO	PZ	CONDE LUNA	00400	LEON	2.923	3.312 20/05/1997
BLANCO ROJO LUCIA	CL	SAHAGUN	01400	LEON	2.928	14.995 20/12/1996
CONCECAO DOS ANJOS RUFINO DE	LG	T.CNO. CL FERNANDO	01500	S ANDRES RAB	2.930	13.663 20/01/1997
CONSTRUCCIONES GARCIA CONDE SA	AV	CONDESA SAGASTA	02000	LEON	2.932	39.744 20/12/1996
CONSTRUCCIONES GARCIA CONDE SA	AV	CONDESA SAGASTA	02000	LEON	2.933	37.259 20/12/1996
CONSVICA CB	LG	VILLA OBISPO CL INDU	00200	VILLAQUILAMB	2.936	13.200 20/12/1996
DECONPISA S.L.	AV	GENERAL SANJURJO	00700	LEON	2.939	26.496 20/02/1997
DOMINGUEZ Y MARCOS SL	CL	FERNANDO ALVAREZ SA	03600	S ANDRES RAB	2.941	23.515 20/12/1996
ENCOFRADOS GUARDO SL	AV	FERNANDEZ LADREDA	00200	LEON	2.942	25.600 05/02/1996
ESCUREDO ARIAS EMILIO	CL	JUAN DE RIVERA	00200	LEON	2.944	30.165 20/12/1996
ESTRUCTURAS LORENZO FERNANDEZ	AV	FERNANDEZ LADREDA	00200	LEON	2.945	25.600 05/02/1996
ESTRUCTURAS Y CONTRATAS MENDOZ	CL	PASAJE JUAN CARLOS	00000	BAÑEZA	2.946	25.600 20/03/1996
FERNANDEZ MARTINEZ DOMINGO	LG	VIRGEN CNO CR LEON	03400	VALVERDE VIR	2.949	7.946 20/05/1997
FERNANDEZ MARTINEZ DOMINGO	LG	VIRGEN CNO CR LEON	03400	VALVERDE VIR	2.950	20.331 20/05/1997
GARCIA CARBALLO JESUS	LG	VILLACEDRE CL PALOM	04400	SANTOVENIA V	2.957	24.444 05/02/1996
GARCIA PEREZ MIGUEL	CL	AUSENTE	00400	S ANDRES RAB	2.959	19.356 05/06/1996
GARZON DOMINGUEZ EMILIO	CL	PEÑA ERCINA	00900	LEON	2.960	22.672 20/12/1996
GESTION Y EXPLOTACION INTEGRAL	CL	ESLA	00800	S ANDRES RAB	2.961	32.727 20/12/1996
GESTION Y EXPLOTACION INTEGRAL	CL	ESLA	00800	S ANDRES RAB	2.962	25.833 20/12/1996
GETINO BARAZON OSCAR LUIS	CL	PROF. CORDERO CAMPI	01100	S ANDRES RAB	2.963	19.872 20/12/1996
GOMEZ ALONSO MARCIANA	LG	TROBAJO CNO CL CONS	03800	S ANDRES RAB	2.964	7.640 05/02/1996
GOTER-STOP SL	CL	FONTAÑON	01100	LEON	2.968	6.458 20/01/1997
HERNANDEZ VIDALES JOSE MANUEL	CL	ORDOÑO II	01100	LEON	2.970	28.440 20/12/1996
HIJOS DE MIGUEL FERNANDEZ ABEL	CL	BURGO NUEVO	01700	LEON	2.971	48.000 20/07/1996
INSPETROL SA	CL	VALLE CORNEJA	01800	AVILA	2.972	8.000 20/12/1996
INSTALEON S L	LG	TROBJ CMNO AV PRCO	10000	S ANDRES RAB	2.973	17.387 20/06/1997
JOPRIMAR S L	CR	SAN ANDRES KM	00200	S ANDRES RAB	2.975	78.630 20/12/1996
JOPRIMAR S L	CR	SAN ANDRES KM	00200	S ANDRES RAB	2.976	76.365 20/12/1996
LAGE PEREZ MODESTO	CL	CARBOSILLO	00000	S ANDRES RAB	2.979	26.400 20/12/1996
LIMPIEZAS PAR SL	LG	TROBA CNO-AV P PABL	04400	S ANDRES RAB	2.982	8.640 20/12/1996
LOPEZ ESCRIBANO EMILIO	CL	SAHAGUN	04300	LEON	2.984	12.800 20/12/1996
MELEIRO, JOSE JOAQUIM	LG	VIRG. CAM. CL ASTOR	01600	VALVERDE VIR	2.989	19.800 20/12/1996
MORENO MANTECA JESUS	CL	MELLUQUE	00100	LEON	2.991	8.280 20/01/1997
NOREMAR S L	PS	CONDESA SAGASTA	03000	LEON	2.993	48.000 20/12/1996
OBRAS PROYECTOS ECOLOGIA MEDIO	CL	ROA VEGA	02300	LEON	2.994	28.979 20/06/1997
PACHO VOCES ROBERTO	AV	ROMERAL	17600	S ANDRES RAB	2.996	23.200 20/12/1996
PATATAS EL LEON C B	LG	TROBJ CMNO CL LOS M	00200	S ANDRES RAB	2.997	131.179 20/12/1996
PAZ MORALES, ANDRES DE	CL	BARRIO DE URDIALES	00000	ASTORGA	2.998	19.800 20/12/1996
PRESA BARRADO BENJAMIN JESUS	CL	SAN JUAN DE LA CRUZ	01500	LEON	3.002	14.461 05/02/1996
R G OBRAS SA	CL	MAESTRO ALONSO	00100	MADRID	3.008	9.936- 05/02/1997
REDONDO CASTELO VICENTE	CL	ANUNCIATA	00600	S ANDRES RAB	3.009	27.325 20/07/1996
RIBESLA S A	AV	LOS JUNCALES	00000	VALEN D JUAN	3.011	14.400 20/12/1996

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO CERTIF	IMPORTE DE FIN PERIODO	
					LA DEUDA	VOLUNTARIO
ROCAS DE ORIENTE SL	CL	VALDIVIA	00100	S ANDRES RAB	3.012	38.745 05/05/1997
SABURIDO ALVAREZ MARIA JOSE	LG	T.CNO. CL EDUARDO C	02200	S ANDRES RAB	3.015	8.569 20/12/1996
SANCHEZ FERNANDEZ ALFONSO	LG	ARMUNIA CL GRAL MOL	02800	LEON	3.017	97.552 20/12/1996
SERMUCON SL	LG	TROBA CNO CL GUZMAN	06100	S ANDRES RAB	3.018	52.992 20/12/1996
SIERRA CANAL ALFREDO	BO	ARMUNIA-AV ANTIBIOT	11000	LEON	3.019	34.310 20/12/1996
SOBERON CASTAÑEDO ANTONIO	PZ	MAYOR	01300	LEON	3.020	138.077 20/12/1996
SOSPA SL	LG	TROBA CNO AV P PABL	08800	S ANDRES RAB	3.021	13.019 20/12/1996
SUAREZ MONTOYA MONICA	CL	LA GRANJA	00000	LEON	3.022	3.840 20/12/1996
TURRADO APARICIO MAURICIO	CL	ESLA	00800	S ANDRES RAB	3.027	23.923 20/07/1996
UNION INMOBILIARIA PARQUE LAS	CL	LA VIRGEN	00700	S ANDRES RAB	3.028	37.259 20/12/1996
VEGA RODRIGUEZ JESUS	CL	CARRIZAS	01200	S ANDRES RAB	3.032	31.602 05/02/1996
VIÑUELA GUTIERREZ NICANOR	CL	18 JULIO	05700	LEON	3.033	140.214 20/12/1996
VILLAFANE CASTRO DANIEL	LG	TROB CMNO CNF ALVAR	00900	S ANDRES RAB	3.035	2.220 20/12/1996
YESTRONG S L	CL	TURIN	00600	TORREJON ARD	3.038	52.992 20/08/1996

AYUNTAMIENTO DE SANTOVENIA DE VALDONCINA

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

RIO CIMA JORGE LUIS	LG	VILLACEDRE CL REAL	03200	SANTOVENIA V	131	13.662 20/12/1996
RIO CIMA JORGE LUIS	LG	VILLACEDRE CL REAL	03200	SANTOVENIA V	132	10.247 20/12/1996
YUGUEROS VELILLA JOSE ALBERTO	LG	TROBAJO CNO CR ALFA	03100	S ANDRES RAB	135	6.476 20/02/1996

AYUNTAMIENTO DE SARIEGOS

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

AROMACOR CONSTRUCCIONES Y OBRA	CL	OBISPO ALVAREZ MIRA	00400	LEON	114	50.400 20/12/1996
CONSACA SL	CL	AVILA	00100	ST MARTA TOR	120	50.400 20/12/1996
CONSVICA CB	CL	LOS ARBOLES	00000	S ANDRES RAB	122	13.041 20/01/1997
ENCOFRADOS GUARDO SL	AV	FERNANDEZ LADREDA	00200	LEON	123	25.200 20/01/1996
ESTRUCTURAS LORENZO FERNANDEZ	AV	FERNANDEZ LADREDA	00200	LEON	124	13.041 05/06/1997
FUENTE PRIETO ROSA MARIA	CL	NUÓEZ GUZMAN	01600	LEON	125	4.306 20/04/1997
JOSCAR, C.B.	LG	CARB. LEGUA CL.LEON	00700	SARIEGOS	126	29.012 20/01/1996
MARSERRA SL	CL	MURILLO	00100	LEON	129	27.945 20/01/1997
PRIETO SARCEDA ANTONIO MANUEL	CL	BURGO NUEVO	00300	LEON	131	18.900 20/12/1996

AYUNTAMIENTO DE VALDEFRESNO

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

COMERCIAL DE LAS CUEVAS SL	LG	ARCAHUEJA CR VALLAD	31900	VALDEFRESNO	155	27.107 20/12/1996
EDIFICIOS CONSTRUCCIONES LEONE	CL	JORGE MONTEMAYOR	02200	LEON	156	39.123 05/12/1996
TANAMER SL	PG	INDUSTRIAL ARCAHUEJ	02400	VALDEFRESNO	158	10.643 20/07/1996

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE DON JUAN

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

LOS MOLINOS C B	CL	CARLOS PINILLA	01000	VALEN D JUAN	533	15.054 20/01/1997
PEREZ FERNANDEZ SANTIAGO	LG	VIRGEN. CAM. CL.VIR	01000	VALVERDE VIR	536	7.038 05/02/1997
VARELA PEREZ MANUEL	CL	BARRIO BAJO	00000	CABREROS RIO	539	14.486 20/11/1996

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
		CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LA VIRGEN

Concepto de los Débitos:	I.A.E.	- Año 1.997 -			
AUTOCINES LEON CB	LG VALVERDE VIRGEN 00000	VALVERDE VIR	187	8.100	20/12/1996
ESCOBAR Y SEVILLA SL	LG VIRGEN CNO CL ASTOR 04900	VALVERDE VIR	189	22.253	20/11/1996
FERNANDEZ ALVAREZ DELFINA	LG VIRGEN CNO AV AVIAC 00200	VALVERDE VIR	190	5.400	20/01/1996
FERNANDEZ MARTINEZ DOMINGO	LG VIRGEN CNO CL J.MAL 00800	VALVERDE VIR	191	9.013	20/01/1996
FERNANDEZ MARTINEZ DOMINGO	LG VIRGEN CNO CL J.MAL 00800	VALVERDE VIR	192	22.207	20/01/1996
MANUEL MU#IZ CESAR MIGUEL	LG VIRGNE CNO CL NUEVA 03700	VALVERDE VIR	193	36.709	05/01/1997
MANUEL MU#IZ CESAR MIGUEL	LG VIRGNE CNO CL NUEVA 03700	VALVERDE VIR	194	13.312	05/01/1997
OUANIT HASSAN	LG VIRGEN CNO CR LEON- 03400	VALVERDE VIR	195	11.070	20/12/1996
PRIETO PEREZ JOSE RAMON	LG VIRGEN CAMINO CL LA 00400	VALVERDE VIR	196	22.513	20/12/1996
SANTOS SANTOS BERNARDO	LG VIRGEN CMNO EDIFICI 08500	VALVERDE VIR	197	19.800	20/12/1996
SUAREZ ROJANO ISABEL	LG VIRGEN CMNO CL PILA 01300	VALVERDE VIR	198	51.012	20/12/1996

AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE

Concepto de los Débitos:	I.A.E.	- Año 1.997 -			
ALMUZARA VALBUENA MANUEL	LG VILLOBISPO R CR SA 02800	VILLAQUILAMB	2.004	57.960	05/08/1996
ALVAREZ CEREZALES AMELIA	LG VILLARRODRIGO R CL 00900	VILLAQUILAMB	2.006	23.520	20/04/1996
ESTRUCTURAS LUSAL SL	CL PENDON BAEZA 01200	LEON	2.011	14.243	20/12/1996
GUTIERREZ DEIROS MIGUEL	CL EL PICON 00500	VILLAQUILAMB	2.019	6.400	05/11/1996
LA GANGA TEXTIL S L	CL BIDEBARRI 00800	GETXO	2.020	19.296	20/12/1996
MARTIN VALLEJO MIGUEL	CL VENTAS 00200	LEON	2.022	5.795	20/03/1997
PUBLICIDAD Y DISTRIBUCIONES CB	LG VILLOBISPO CL REGI 00300	VILLAQUILAMB	2.025	19.802	20/12/1996
PUENTE RICO AMADOR	LG VILLARRODRIGO CL CA 04700	VILLAQUILAMB	2.026	11.200	05/06/1996
SETAS EL PORTILLIN CB	LG VILLOBISPO CR SOBA 00000	VILLAQUILAMB	2.028	3.300	20/12/1996
SUAREZ MORAN BLANCA N	CL RENEVA 02800	LEON	2.029	21.927	05/08/1996
T. S. N. CARNICAS, S L	LG VILLOBISPO CL LA E 01600	VILLAQUILAMB	2.030	8.160	20/12/1996

DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON (Z/6)

Concepto de los Débitos:	Certificaciones Provinciales	- Año 1.997 -			
AVICOLA LEONESA SA	DEL CAMPAMENTO, S/N 00000	FERRAL DEL BERNESG	4.595	3.840	31/12/1996
FEYCASA	CONDESA DE SAGASTA, 00000	LEON	4.615	4.850	31/12/1996
GARCIA LUNA OSCAR	ORDOÑO II-7 IERO 00000	LEON	4.617	9.650	31/12/1996
GUTIERREZ RODRIGUEZ ABILIO	CISNEROS, 65 00000	LEON	4.620	9.280	31/12/1996
GUTIERREZ RODRIGUEZ ABILIO	CISNEROS, 65 00000	LEON	4.621	9.650	31/12/1996
GUTIERREZ RODRIGUEZ ABILIO	CISNEROS, 65 00000	LEON	4.622	9.650	31/12/1996
MARMOLES LANCIA SA	POLIGONO INDUSTRIAL 00000	VILLACEDRE	4.625	9.280	31/12/1996

Habiendo finalizado, el día señalado anteriormente, los plazos para ingreso en periodo voluntario de las deudas expresadas, sin que los deudores relacionados hubieran efectuado el pago de las mismas, fueron expedidas las correspondientes certificaciones individuales de descubierto, a efectos de despachar la ejecución contra los citados deudores, dictándose en cada una de ellas por el señor Tesorero la providencia de apremio que a continuación se transcribe, con el carácter de título ejecutivo que inicia el procedimiento y tiene fuerza ejecutiva suficiente para proceder contra los bienes y derechos de los citados deudores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127.4 de la Ley 230/1963, General Tributaria, de 28 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley 25/1995, de 20 de julio.

"Providencia de apremio: En uso de las facultades que me confieren los artículos 100 del Reglamento General de Recaudación, de 20 de diciembre de 1990, y 5.3.c) del Real Decreto 1.174/87, procedo a liquidar el recargo del 20% y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

Notifíquese esta providencia al deudor, advirtiéndole que, si no efectúa el pago dentro de los plazos establecidos en el artículo 108 del citado Reglamento, se procederá al embargo de sus bienes".

Y resultando que no ha sido posible practicar notificación a los deudores anteriormente relacionados, a pesar de haberse intentado en debida forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106.4 del Reglamento General de Recaudación se les notifica la anterior providencia de apremio, título ejecutivo que despacha la ejecución contra su patrimonio, en la forma que disponen los artículos 105 de la Ley 230/1963, General Tributaria, en sus apartados 5 y 6, 103 del Reglamento General de Recaudación y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, requiriéndoles para que efectúen el pago de los débitos y recargos de apremio anteriormente expresados, en los plazos que a continuación se indican:

Plazos y lugar de ingreso:

a) Si la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA tiene lugar entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Si la publicación se efectúa entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

El ingreso deberá hacerse en las Oficinas de Recaudación de esta Demarcación de León, sita en calle La Fuentes, 6 - 1.

Advertencias:

1.ª-En caso de no efectuar el ingreso en los plazos citados, se procederá sin más al embargo de los bienes de los deudores o a la ejecución de garantías existentes, conforme determinan los artículos 127.3 de la Ley General Tributaria y 111 del Reglamento General de Recaudación.

2.ª-Desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para ingreso en periodo voluntario de las deudas, y hasta la fecha de su ingreso, serán liquidados los intereses de demora correspondientes al principal de las mismas y repercutidas las costas del procedimiento, conforme determinan los artículos 98, 109 y 153 del citado Reglamento.

3.ª-Por medio del presente anuncio se cita a los deudores anteriormente relacionados para que comparezcan por sí o a través de representante en las oficinas de esta Unidad Recaudatoria, durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para ser notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin que hubieran comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Recursos:

Contra la procedencia de la vía de apremio, que no agota la vía administrativa, y sólo por los motivos comprendidos en el artículo 138 de la Ley General Tributaria, modificado por Ley 25/1995, podrá interponerse el recurso ordinario que establece el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Ilmo. señor Presidente de la Excma. Diputación Provincial de León, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, que se entenderá desestimado si transcurren 3 meses sin recibir resolución expresa del mismo, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Valladolid, en el plazo de un año, a contar desde la fecha en que se entienda desestimado el recurso ordinario.

No obstante, podrán interponer cualquier otro recurso que estimen conveniente.

Aplazamiento de pago:

Podrá ser solicitado aplazamiento de pago en los términos y con las garantías que establecen los artículos 48 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Suspensión del procedimiento:

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los casos previstos en los artículos 101 del Reglamento General de Recaudación y 135 de la Ley General Tributaria.

León, 29 de enero de 1998.-El Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación, Angel Arias Fernández.

1103

68.000 ptas.

SERVICIO RECAUDATORIO PROVINCIAL

Demarcación de Ponferrada 1.ª

Don Bernardo Rodríguez Alonso, Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación de la Demarcación de Ponferrada 1.ª, del Servicio de Recaudación de la Excma. Diputación Provincial de León. Oficinas situadas en Ponferrada, calle Rfo Urdiales, 21 - 2.º

Hago saber: Que los sujetos pasivos que a continuación se relacionan figuran como deudores a los Ayuntamientos que se expresan, por los débitos y años que también se detallan:

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
		CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO
AYUNTAMIENTO DE CACABELOS				
Concepto de los Débitos:		I.A.E.	- Año 1.997 -	
ALVAREZ SAIZ PABLO JESUS	CL SAN ESTEBAN LG ALMA 02300	CONGOSTO	188	10.930 20/12/1996
ALVAREZ SAIZ PABLO JESUS	CL SAN ESTEBAN LG ALMA 02300	CONGOSTO	189	7.023 20/12/1996
OMAR VALLE FRANCISCO JAVIER	CL ELIAS IGLESIAS 06500	CACABELOS	207	9.100 20/01/1996
AYUNTAMIENTO DE CAMPONARAYA				
Concepto de los Débitos:		I.A.E.	- Año 1.997 -	
CRISTINA MERAYO SL	AV PORTUGAL 05300	PONFERRADA	71	16.722 20/12/1996
FONTANBIERZO SL	CL FELIPE HERCE 00500	PONFERRADA	72	8.694 20/11/1996
ISADORA DUNCAN SL	CL PENDON BAEZA 00100	LEON	73	12.740 20/12/1996

DEUDORES		DOMICILIO FISCAL		NUMERO	IMPORTE DE	FIN PERIODO
				CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO
<u>AYUNTAMIENTO DE CARRACEDELO</u>						
Concepto de los Débitos:		I.A.E.	- Año 1.997 -			
LOURENCO CARVALHO JOAO MANUEL	CL	FUROS LEON REST.BA 00000		PONFERRADA	377	17.038 20/12/1996
LOURENCO CARVALHO JOAO MANUEL	CL	FUROS LEON REST.BA 00000		PONFERRADA	378	22.400 20/12/1996
R. D. CB	LG	VILLADEPALOS 00000		CARRACEDELO	386	29.929 05/03/1996
<u>AYUNTAMIENTO DE FABERO</u>						
Concepto de los Débitos:		I.A.E.	- Año 1.997 -			
FERNANDEZ CAMU#AS BIENVENIDO	CL	CALZADA 03400		FABERO	145	7.915 20/12/1997
MOVITIERRA DEL BIERZO SL	PZ	AYUNTAMIENTO 01300		FABERO	147	5.374 20/12/1996
<u>AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA</u>						
Concepto de los Débitos:		IBI Urbana	- Año 1.997 -			
AGROMAN SERVICIOS INMOBILIARIO	CL	SERRANO 001 60000 6		MADRID	15.704	28.791 05/01/1997
AGROMAN SERVICIOS INMOBILIARIO	CL	SERRANO 001 60000 6		MADRID	15.705	27.297 05/01/1997
AGROMAN SERVICIOS INMOBILIARIO	CL	SERRANO 001 60000 6		MADRID	15.706	28.971 05/01/1997
AGROMAN SERVICIOS INMOBILIARIO	CL	SERRANO 001 60000 6		MADRID	15.707	28.877 05/01/1997
ALVAREZ ALVAREZ ISOLINA	CL	GENERAL VIVES 003 80000 8		PONFERRADA	15.453	9.995 20/12/1996
ALVAREZ ALVAREZ ISOLINA	CL	GENERAL VIVES 003 80000 8		PONFERRADA	15.456	167.139 20/12/1996
ALVAREZ BARBA JOSE ANTONIO	TR	1 AV CEMBA-FS 000 708020 7 Y0		PONFERRADA	15.532	11.742 20/12/1996
ALVAREZ FERNANDEZ FRANCISCO	CL	CADIZ-FS 001 600010 6 0		PONFERRADA	15.529	4.501 20/12/1996
ALVAREZ FERNANDEZ FRANCISCO	CL	CADIZ-FS 001 601010 6 10		PONFERRADA	15.530	32.313 20/12/1996
ALVAREZ GONZALEZ RICARDO	CL	NAVAS TOLOSA 000 100010 1 0		PONFERRADA	15.430	10.509 20/12/1996
ALVAREZ GONZALEZ RICARDO	CL	NAVAS TOLOSA 000 108010 1 Y0		PONFERRADA	15.432	72.491 20/12/1996
ALVAREZ RODRIGUEZ M# DOLORES	CL	ANCHA 005 20000 2		PONFERRADA	15.502	7.168 20/12/1996
ALVAREZ RODRIGUEZ M# DOLORES	CL	ANCHA 005 20000 2		PONFERRADA	15.503	91.018 20/12/1996
ALVAREZ SUAREZ JOSE	TR	1 AV CEMBA-FS 000 708010 7 Y0		PONFERRADA	15.531	11.363 20/12/1996
ARDOZ CUADRADO ELENA MARIA	AV	ESPAÑA 003 30000 3		PONFERRADA	15.371	5.339 20/12/1996
BLANCO ALVAREZ JERONIMO	CL	COLOMBIA 001 70102D 7 10		PONFERRADA	15.358	8.357 20/12/1996
BLANCO ALVAREZ JERONIMO	CL	COLOMBIA 001 70102D 7 10		PONFERRADA	15.359	33.942 20/12/1996
BLANCO DE LLANO MANUEL	AV	CONDE GAITANES 000 20101B 2 10		PONFERRADA	15.661	10.277 05/01/1997
BLANCO DEVESA ANGEL	AV	ANDES 001 50000 5		PONFERRADA	15.539	20.151 20/12/1996
CACHON RODRIGUEZ ELOINA Y2	CL	SAN GENADIO 005 60000 6		PONFERRADA	15.501	32.141 20/12/1996
CALLEJA GALARRAGA ANA	PZ	MALLORCA 000 50100D 5 10		PONFERRADA	15.650	25.682 05/02/1997
CARRERA FERNANDEZ CESAR	AV	ESPAÑA 003 30000 3		PONFERRADA	15.373	62.107 20/12/1996
CB FERNANDO DE NEGUERUELA	AV	GALICIA-FN 028 303640 3 TO		PONFERRADA	15.505	151.542 20/12/1996
CB FERNANDO DE NEGUERUELA	AV	GALICIA-FN 027 503640 5 TO		PONFERRADA	15.506	130.336 20/12/1996
CB FERNANDO DE NEGUERUELA	AV	GALICIA-FN 028 103640 1 TO		PONFERRADA	15.507	179.167 20/12/1996
CB FERNANDO DE NEGUERUELA	AV	GALICIA-FN 027 703640 7 TO		PONFERRADA	15.504	214.137 20/12/1996
COBO GONZALEZ FLORINDA	CL	ELADIA BAYLINA 003 80000 8		PONFERRADA	15.370	4.491 20/12/1996
CONSTRUCCIONES QUINDIMIL SA	CL	SAN FRUCTUOSO 003 6002J 6 B		PONFERRADA	15.464	18.483 20/12/1996
CONSTRUCCIONES QUINDIMIL SA	CL	SAN FRUCTUOSO 003 6002J 6 B		PONFERRADA	15.465	27.517 20/12/1996
CONSTRUCCIONES QUINDIMIL SA	CL	SAN FRUCTUOSO 003 6002J 6 B		PONFERRADA	15.467	46.485 20/12/1996
CONSTRUCCIONES QUINDIMIL SA	CL	SAN FRUCTUOSO 003 6002J 6 B		PONFERRADA	15.468	42.134 20/12/1996
CONSTRUCCIONES QUINDIMIL SA	CL	SAN FRUCTUOSO 003 60000 6		PONFERRADA	15.469	41.389 20/12/1996
CONSTRUCCIONES QUINDIMIL SA	CL	SAN FRUCTUOSO 003 60000 6		PONFERRADA	15.470	90.413 20/12/1996
CORRAL FOLGADO JAVIER Y 1	CL	GENERAL VIVES 002 60000 6		PONFERRADA	15.388	9.951 20/12/1996
CORTES REGO ELVIRA	AV	GALICIA-FN 028 303640 3 TO		PONFERRADA	15.508	205.628 20/12/1996
CORTES REGO ELVIRA	AV	GALICIA-FN 028 503640 5 TO		PONFERRADA	15.509	205.628 20/12/1996
DIAZ Riestra ELENA	AV	COMPOSTILLA 002 80000 8		PONFERRADA	15.392	13.020 20/12/1996
DIAZ Riestra ELENA	AV	COMPOSTILLA 002 80000 8		PONFERRADA	15.393	13.020 20/12/1996
DIAZ Riestra ELENA	AV	COMPOSTILLA 002 80000 8		PONFERRADA	15.394	13.020 20/12/1996
DIAZ Riestra ELENA	AV	COMPOSTILLA 002 80000 8		PONFERRADA	15.395	13.020 20/12/1996
DIAZ Riestra ELENA	AV	COMPOSTILLA 002 80000 8		PONFERRADA	15.396	12.019 20/12/1996

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL				NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
					CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO
DIAZ Riestra Elena	AV	COMPOSTILLA	002 80000 8	PONFERRADA	15.397	12.019	20/12/1996
DIAZ Riestra Elena	AV	COMPOSTILLA	002 80000 8	PONFERRADA	15.398	12.019	20/12/1996
DIAZ Riestra Elena	AV	COMPOSTILLA	002 80000 8	PONFERRADA	15.399	12.019	20/12/1996
DIAZ Riestra Elena	AV	COMPOSTILLA	002 80000 8	PONFERRADA	15.400	13.020	20/12/1996
DIAZ Riestra Elena	AV	COMPOSTILLA	002 80000 8	PONFERRADA	15.401	14.022	20/12/1996
DIAZ Riestra Elena	AV	COMPOSTILLA	002 80000 8	PONFERRADA	15.402	21.032	20/12/1996
EIROA VillarNovo Fernando	TR	ELADIA BAYLINA	001 905011 9 E-	PONFERRADA	15.449	10.736	20/12/1996
ENCINA Lopez Manuel	CL	ANCHA	001 20000 2	PONFERRADA	15.482	7.363	20/12/1996
FERNANDEZ DIAZ M LUZ	CL	SEGOVIA-FS	000 20000 2	PONFERRADA	15.364	27.202	20/12/1996
FERNANDEZ DIAZ M PAZ	CL	CAMPO CRUZ	000 50000 5	PONFERRADA	15.377	7.323	20/12/1996
FERNANDEZ LOPEZ PORFIRIO	CL	CID	001 505000 5 E0	PONFERRADA	15.534	146.083	20/12/1996
FERNANDEZ LOPEZ PORFIRIO	CL	CID	001 500010 5 0	PONFERRADA	15.535	146.083	20/12/1996
FERNANDEZ LOPEZ PORFIRIO	CL	CID	001 500010 5 0	PONFERRADA	15.536	146.083	20/12/1996
FERNANDEZ LOPEZ PORFIRIO	CL	CID	001 500010 5 0	PONFERRADA	15.537	146.083	20/12/1996
FERNANDEZ NIETO JOSE	AV	LIBERTAD	002 90000 9	PONFERRADA	15.703	27.497	05/01/1997
FERNANDEZ RAMON DANIEL	CL	MONASTE CARRACE	000 100100 1 1	PONFERRADA	15.625	2.603	20/12/1996
GANCEDO SANTAMARIA LUZ MARIA Y	AV	CARIBE	000 70000 7	PONFERRADA	15.378	54.114	20/12/1996
GARCIA ALVAREZ JOSE ANTONIO	CL	DON ALVARO	000 90000 9	PONFERRADA	15.656	50.887	20/01/1997
GARCIA DELGADO ROBERTO	AV	FERROCARRIL	000 30301B 3 30	PONFERRADA	15.698	30.043	05/01/1997
GARCIA PENAS JOSE	CL	SAN FRUCTUOSO	003 00000 0	PONFERRADA	15.484	73.572	20/12/1996
GARCIA RODRIGUEZ MARIA ANGELES	AV	ESPAÑA	003 70000 7	PONFERRADA	15.481	75.234	20/12/1996
GARCIA SANMIGUEL CAMILO	CL	CAMPO CRUZ	001 908033 9 Y-	PONFERRADA	15.452	2.349	20/12/1996
GARCIA VALCARCE MANUEL LUIS	AV	GALICIA-GU	000 108011 1 Y-	PONFERRADA	15.423	1.813	20/12/1996
GARCIA VALCARCE MANUEL LUIS	AV	GALICIA-CU	000 108011 1 Y-	PONFERRADA	15.424	1.813	20/12/1996
GAREA RODRIGUEZ JOSE	CL	GUATEMALA	001 005010 0 E-	PONFERRADA	15.462	4.987	20/12/1996
GAVELA SANTIN CONSTANTINA	CL	ANTOLIN LOPEZ P	001 00000 0	PONFERRADA	15.374	47.933	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.542	54.198	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.543	54.198	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.544	54.198	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.545	54.198	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.546	54.198	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.547	50.123	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.548	51.064	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.549	51.064	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.550	49.669	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.551	51.038	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.552	51.038	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.554	8.706	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.555	8.706	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.556	8.706	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.557	8.706	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.558	8.706	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.559	8.706	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.560	8.706	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.561	8.706	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.562	8.706	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.563	4.352	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.564	4.352	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.565	8.706	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.566	4.352	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.567	4.352	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.568	4.352	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.569	4.352	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.570	4.352	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.571	4.352	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.572	4.352	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.573	4.352	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.574	4.352	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.575	4.352	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.576	48.527	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.577	48.527	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.578	62.278	20/12/1996
GERISCOL SA	CL	HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.579	2.296	20/12/1996

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL				NUMERO	IMPORTE DE FIN	PERIODO
		CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO			
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.580	60.186	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.581	48.172	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.582	48.172	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.583	48.172	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.584	48.172	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.585	48.172	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.586	63.049	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.587	63.535	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.588	48.527	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.589	48.527	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.590	62.278	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.591	63.049	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.592	63.535	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.594	48.527	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.595	48.527	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.596	62.278	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.597	51.011	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.598	51.011	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.599	51.498	20/12/1996	
GERISCOL SA	CL HIGALICA	002 10000 1	PONFERRADA	15.600	51.011	20/12/1996	
GIRON VERDIAL FRANCISCO J.	UR PATRICIA	020 103640 1	TO PONFERRADA	15.602	9.430	20/12/1996	
GOMEZ VALTUILLE FELIX	CL MONASTERIO MONT	000 601030 6 10	PONFERRADA	15.662	16.589	05/01/1997	
GOMEZ VILLAR ELVIRA	CL GENERAL VIVES	003 80000 8	PONFERRADA	15.454	12.137	20/12/1996	
GOMEZ VILLAR ELVIRA	CL GENERAL VIVES	003 80000 8	PONFERRADA	15.458	164.359	20/12/1996	
GONZALEZ MARTINEZ FELICISIMO	CL PICO TUERTO	000 50003 5 0	PONFERRADA	15.621	2.691	20/12/1996	
GUNDIN GARCIA SOCORRO	AV ANDES	001 50000 5	PONFERRADA	15.540	8.815	20/12/1996	
LOPEZ GARCIA PEDRO	LG FUENTESNUEVAS	000 00000 0	PONFERRADA	15.450	153.444	20/12/1996	
LOPEZ LOPEZ JUAN	CL LUCEROS-CU	005 103640 1	TO PONFERRADA	15.612	18.274	20/12/1996	
LOPEZ MARTINEZ ANGEL LUIS	AV CASTILLO	019 70000 7	PONFERRADA	15.372	4.491	20/12/1996	
LOPEZ MORAN JAVIER	CL ANCHA	001 20000 2	PONFERRADA	15.483	7.872	20/12/1996	
M.T.J. DE CONSTRUCCIONES SA	CL ISAAC PERAL	000 10000 1	PONFERRADA	15.515	9.222	20/12/1996	
M.T.J. DE CONSTRUCCIONES SA	CL ISAAC PERAL	000 10000 1	PONFERRADA	15.516	4.304	20/12/1996	
M.T.J. DE CONSTRUCCIONES SA	CL ISAAC PERAL	000 10000 1	PONFERRADA	15.517	4.304	20/12/1996	
M.T.J. DE CONSTRUCCIONES SA	CL ISAAC PERAL	000 10000 1	PONFERRADA	15.518	4.304	20/12/1996	
M.T.J. DE CONSTRUCCIONES SA	CL ISAAC PERAL	000 10000 1	PONFERRADA	15.519	4.304	20/12/1996	
M.T.J. DE CONSTRUCCIONES SA	CL ISAAC PERAL	000 10000 1	PONFERRADA	15.520	4.304	20/12/1996	
M.T.J. DE CONSTRUCCIONES SA	CL ISAAC PERAL	000 10000 1	PONFERRADA	15.521	4.304	20/12/1996	
M.T.J. DE CONSTRUCCIONES SA	CL ISAAC PERAL	000 10000 1	PONFERRADA	15.522	4.304	20/12/1996	
M.T.J. DE CONSTRUCCIONES SA	CL ISAAC PERAL	000 10000 1	PONFERRADA	15.524	4.918	20/12/1996	
M.T.J. DE CONSTRUCCIONES SA	CL ISAAC PERAL	000 10000 1	PONFERRADA	15.525	212.266	20/12/1996	
MALLO MORAL PEDRO	CL REAL-FN	004 503640 5	TO PONFERRADA	15.604	50.152	20/12/1996	
MAURIN ABELLA OTILIO	CL TRAS BOVEDA	002 305000 3	EO PONFERRADA	15.441	24.756	20/12/1996	
MEDIAVILLA GONZALEZ OVIDIO	AV CASTILLO	015 40000 4	PONFERRADA	15.376	19.612	20/12/1996	
MERAYO MARTINEZ LUIS	AV BIERZO-DE	044 303640 3	TO PONFERRADA	15.619	60.932	20/12/1996	
MERAYO MARTINEZ SEBASTIANA	CL FABERO-FS	001 80000 8	PONFERRADA	15.479	6.446	20/12/1996	
MUÑIZ ROBLEDA MANUEL	AV NICOMEDE M M-FS	000 40000 4	PONFERRADA	15.480	58.817	20/12/1996	
NISTAL MARTINEZ LUIS	CL SAN LAZARO	000 30000 3	PONFERRADA	15.499	40.314	20/12/1996	
NUÑEZ VARELA Mª PURIFICACION	AV GALICIA-CU	000 300020 3 0	PONFERRADA	15.426	1.275	20/12/1996	
NUÑEZ VARELA PURIFICACION	AV GALICIA-CU	000 303020 3 30	PONFERRADA	15.428	33.793	20/12/1996	
OIL-DOR SA	CL VELAZQUEZ	014 60008 6 0	MADRID	15.607	132.735	20/12/1996	
ORALLO CB	CL PADRE SANTALLA	000 20000 2	PONFERRADA	15.433	7.385	20/12/1996	
ORALLO CB	CL PADRE SANTALLA	000 20000 2	PONFERRADA	15.434	5.540	20/12/1996	
ORALLO CB	CL PADRE SANTALLA	000 20000 2	PONFERRADA	15.435	5.540	20/12/1996	
ORALLO CB	CL PADRE SANTALLA	000 20000 2	PONFERRADA	15.436	6.462	20/12/1996	
ORALLO CB	CL PADRE SANTALLA	000 20000 2	PONFERRADA	15.437	7.385	20/12/1996	
ORALLO CB	CL PADRE SANTALLA	000 20000 2	PONFERRADA	15.438	5.540	20/12/1996	
ORALLO CB	CL PADRE SANTALLA	000 20000 2	PONFERRADA	15.439	5.540	20/12/1996	
ORALLO CB	CL PADRE SANTALLA	000 20000 2	PONFERRADA	15.440	6.462	20/12/1996	
PACIOS DIEZ ANTONIO	CL FABERO-FS	003 30000 3	PONFERRADA	15.410	2.783	20/12/1996	
PACIOS DIEZ ANTONIO	CL FABERO-FS	003 30000 3	PONFERRADA	15.411	34.495	20/12/1996	
PEREZ CRISTOBAL JOSE MANUEL	AV COMPOSTILLA	006 90000 9	PONFERRADA	15.497	1.383	20/12/1996	

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL					NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
						CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO
PEREZ CRISTOBAL JOSE MANUEL	AV COMPOSTILLA	006 90000	9	PONFERRADA	15.498	15.283	20/12/1996	
PEREZ GONZALEZ ISABEL	CL CEMBA-FS	006 90000	9	PONFERRADA	15.416	6.188	20/12/1996	
PEREZ GONZALEZ ISABEL	CL CEMBA-FS	006 90000	9	PONFERRADA	15.419	50.025	20/12/1996	
PEREZ RODRIGUEZ MANUEL	TR FERROCARRIL-DE	000 40000	4	PONFERRADA	15.491	58.785	20/12/1996	
PICO PICO MANUEL	CL MIRLO	000 20000	2	PONFERRADA	15.485	10.474	20/12/1996	
PICO PICO MANUEL	CL MIRLO	000 20000	2	PONFERRADA	15.486	92.241	20/12/1996	
PONCELAS CANEDO MIGUEL ANTONIO	CL SAN LAZARO	000 30000	3	PONFERRADA	15.500	56.468	20/12/1996	
PRIETO PRIETO MANUEL Y 1	CL ORTEGA Y GASSET	002 50000	5	PONFERRADA	15.375	50.603	20/12/1996	
PROMOCIONES PAJARIEL SA	CL ISAAC PERAL	000 10000	1	PONFERRADA	15.472	1.255	20/12/1996	
PROMOCIONES PAJARIEL SA	CL ISAAC PERAL	000 10000	1	PONFERRADA	15.473	1.673	20/12/1996	
PROMOCIONES PAJARIEL SA	CL ISAAC PERAL	000 10000	1	PONFERRADA	15.474	1.673	20/12/1996	
PROMOCIONES PAJARIEL SA	CL ISAAC PERAL	000 10000	1	PONFERRADA	15.475	2.719	20/12/1996	
PROMOCIONES PAJARIEL SA	CL ISAAC PERAL	000 10000	1	PONFERRADA	15.476	7.041	20/12/1996	
PROMOCIONES PAJARIEL SA	CL ISAAC PERAL	000 10000	1	PONFERRADA	15.477	6.938	20/12/1996	
PROMOCIONES PAJARIEL SA	CL ISAAC PERAL	000 10000	1	PONFERRADA	15.478	6.997	20/12/1996	
PROMOTORA CRUZ DEL FERRO SL	CL FABERO	001 80101C	8 10	PONFERRADA	15.660	36.265	05/01/1997	
QUINDOS ARIAS ROGELIO	AV GALICIA-CU	000 303030	3 30	PONFERRADA	15.429	33.237	20/12/1996	
REGUERA PACIOS MANUEL A.	AV CASTILLO	018 20000	2	PONFERRADA	15.610	87.667	20/12/1996	
REGUERA PACIOS MANUEL A.	AV CASTILLO	018 20000	2	PONFERRADA	15.611	88.014	20/12/1996	
REGUERA RIVERA FRANCISCO	CL NAVAS TOLOSA	000 105010	1 E-	PONFERRADA	15.431	10.509	20/12/1996	
REGUERA RODRIGUEZ MANUEL	CL FABERO-FS	001 70000	7	PONFERRADA	15.413	7.020	20/12/1996	
REGUERA RODRIGUEZ MANUEL	CL FABERO-FS	001 70000	7	PONFERRADA	15.414	25.573	20/12/1996	
RICO LOPEZ ANGELES	CL REAL	002 008020	0 YO	PONFERRADA	15.451	69.800	20/12/1996	
RODRIGUEZ CASTIPEIRA JAIME	CL LOS ANDES	001 50101I	5 A0	PONFERRADA	15.655	3.884	05/03/1997	
RODRIGUEZ PEIQUE GERARDO	AV MARTINA-FS	000 108030	1 YO	PONFERRADA	15.528	22.190	20/12/1996	
RODRIGUEZ PEIQUE GERARDO Y OTR	AV MARTINA-FS	000 508030	5 YO	PONFERRADA	15.527	36.864	20/12/1996	
SANCHEZ ARIAS MARIA MODESTA	CL PANAMA	001 100030	1 0	PONFERRADA	15.443	7.017	20/12/1996	
SANCHEZ ARIAS MARIA MODESTA	CL PANAMA	001 108030	1 YO	PONFERRADA	15.448	51.021	20/12/1996	
SEMARJO SL	AV ESPAÑA	003 50005	5 0	PONFERRADA	15.533	52.237	20/12/1996	
TANSA SA	CL CM SANTIAGO	001 40000	4	PONFERRADA	15.391	19.951	20/12/1996	
TARNO CASTRO PEDRO	LG DEHESAS	219 903640	9 TO	PONFERRADA	15.362	134.453	20/12/1996	
VALLE RODRIGUEZ JUAN JOSE DEL	CL SAN SEBASTIAN-P	001 508010	5 YO	PONFERRADA	15.510	12.068	20/12/1996	
VEGA MARQUES SABINO	LG CONGOSTO	000 00000	0	CONGOSTO	15.615	11.575	20/12/1996	
VEGA MERAYO DELMIRO	AV ASTORGA	001 00000	0	PONFERRADA	15.659	13.101	05/02/1997	
VEGA OVIEDO ANDRES	AV CASTILLO	020 90000	9	PONFERRADA	15.422	1.353	20/12/1996	
VEGA OVIEDO ANDRES	AV CASTILLO	020 90000	9	PONFERRADA	15.425	9.131	20/12/1996	
VENTA ALQUILER MAQUINARIA CONS	CL ESTACION-SOBRED	004 70000	7	BARCO VALDEO	15.427	38.630	20/12/1996	
VIDAL VIDAL CARLOS	AV ISLAS CIES-PL	001 70001	7 0	PONFERRADA	15.511	8.699	20/12/1996	
VIDAL VIDAL CARLOS	AV ISLAS CIES-PL	001 708010	7 YO	PONFERRADA	15.512	28.877	20/12/1996	
VIDAL VIDAL CARLOS	AV ISLAS CIES-PL	001 70001	7 0	PONFERRADA	15.513	25.630	20/12/1996	
VIDAL VIDAL CARLOS	AV ISLAS CIES-PL	001 70001	7 0	PONFERRADA	15.514	10.448	20/12/1996	
VIDUEIRA RODRIGUEZ ANTONIO	CL LOGROÑO-PL	001 60000	6	PONFERRADA	15.471	24.911	20/12/1996	
VITORSA SA	CL ESCUELAS	001 20101I	2 10	PONFERRADA	15.652	10.400	05/02/1997	

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

ACESCO SL	AV ANTONIO CORTES FUEN	02400		PONFERRADA	16.139	12.234	05/08/1996
ACESCO SL	AV ANTONIO CORTES FUEN	02400		PONFERRADA	16.140	25.619	05/08/1996
ACESCO SL	AV ANTONIO CORTES FUEN	02400		PONFERRADA	16.141	25.619	05/08/1996
ACESCO SL	AV ANTONIO CORTES FUEN	02400		PONFERRADA	16.142	29.514	05/08/1996
ALBA DOMINGUEZ LILYANA	AV AMERICA	00300		PONFERRADA	16.145	5.719	05/07/1997
ALONSO CANO LUIS	AV TRES CRUCES	02900		ZAMORA	16.149	18.763	20/05/1996
ALVAREZ ALVAREZ MANUELA	CL MAYOR	00000		CASTROPODAME	16.151	18.050	20/12/1996
ALVAREZ RODRIGUEZ MANUEL	CL ORO	01600		PONFERRADA	16.155	64.348	20/12/1996
AQUINO OLIVEIRA JOELIA	AV PLATA	00500		PONFERRADA	16.157	30.060	20/12/1996
ARCOPINTOR SL	CL ALMENDROS	00400		PONFERRADA	16.159	12.234	20/06/1997
AUTO LEGEND SL	AV GALICIA	03900		PONFERRADA	16.165	19.569	05/02/1996
AYALA IGLESIAS M MONSERRAT	CL GENERAL VIVES	04300		PONFERRADA	16.166	93.742	20/12/1996
BALADO INSUNZA FRANCISCO MANUE	CL LA CRUZ	00500		CONGOSTO	16.167	33.840	05/06/1996
BALADO INSUNZA FRANCISCO MANUE	CL LA CRUZ	00500		CONGOSTO	16.168	8.550	05/06/1996
BARRACUDA CB	CL NICOMEDES MARTIN MA	00800		PONFERRADA	16.170	32.948	20/02/1996
BARRACUDA CB	CL NICOMEDES MARTIN MA	00800		PONFERRADA	16.171	45.146	20/12/1996
BEAR FUENTESNUEVAS SL	CL DEHESA LG FUENTESNU	03600		PONFERRADA	16.172	24.146	20/12/1996

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL				NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
					CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO
BELBIER SL	CL LAGO CARUCEDO	00200	PONFERRADA	16.173	19.000	05/06/1996	
BELBUR CB	CL MATEO GARZA	01000	PONFERRADA	16.174	65.932	20/08/1996	
BLANCO DIÑEIRO MANUEL	CL GENERAL VIVES	04300	PONFERRADA	16.180	22.800	20/12/1996	
BLANCO GUNDIN, JUAN ANTONIO	CL MERAYO	01000	PONFERRADA	16.182	7.937	05/06/1997	
C M S BIERZO SL	CL MADROJO	00300	PONFERRADA	16.186	126.415	05/08/1996	
CALVO PRADA MANUELA	CL ANGEL PESTAÑA	01300	PONFERRADA	16.191	12.175	20/02/1997	
CARMAÑEZ SL	CL DOCTOR FLEMING	01500	PONFERRADA	16.193	48.741	20/12/1996	
CARRETE LOPEZ JOSE ANTONIO	CL CARRERON	02000	CUBILLOS SIL	16.194	15.801	05/06/1997	
CASTEDO PEREZ ERNESTO ALFONSO	CL GUSTAVO ADOLFO BECQ	00600	PONFERRADA	16.197	27.601	20/02/1996	
CASTRO HERNANDEZ RICARDO JOSE	CL COLOMBIA	01500	PONFERRADA	16.198	24.225	20/12/1996	
COHRECAMINOS CB	CL LAGO CARUCEDO	00400	PONFERRADA	16.202	46.996	20/12/1996	
COSMESA 14 SL	CL CAMINO SANTIAGO	02000	PONFERRADA	16.203	117.800	20/12/1996	
CUELLAS GONZALEZ CB	AV COMPOSTILLA	07500	PONFERRADA	16.205	36.813	05/06/1996	
CUPIYESA SL	CR ANT.N VI KM 4,8 LA	00000	PONFERRADA	16.206	11.266	05/02/1996	
D D J IMPRESOS SL	AV HUERTAS SACRAMENTO	02100	PONFERRADA	16.207	2.969	20/03/1996	
DEAHORA E HIJOS SL	CL JUAN FLORES	02800	CORUÑA A	16.208	7.199	20/05/1996	
DISTRIBUCIONES UJADOS SL	AV GALICIA	03900	PONFERRADA	16.211	42.661	05/08/1996	
DISTRIBUCIONES UJADOS SL	AV GALICIA	03900	PONFERRADA	16.212	24.434	05/08/1996	
DOMINGO NICOLAS FERNANDO	CL SATURNINO CACHON	01700	PONFERRADA	16.213	34.724	20/12/1996	
EL RINCON DE LOLO SL	AV FERROCARRIL	04200	PONFERRADA	16.217	11.400	20/06/1996	
EULEN S A	CR CORUÑA	01700	ROZAS MADRID	16.222	2.327	05/06/1997	
EXCAVACIONES CANTERAS Y TRANSP	PG IND. TORAL VADOS	00300	VILLADECANES	16.223	19.751	20/01/1997	
EXCAVACIONES CONTRATAS Y ARIDO	CL CAMINO SANTIAGO	02000	PONFERRADA	16.224	152.675	05/08/1996	
FERNANDEZ CARRO JUAN JOSE	LG SAN MIGUEL DUEÑAS	00000	CONGOSTO	16.230	5.700	20/12/1996	
FERNANDEZ DOMINGUEZ ELENA	AV ANDES	02500	PONFERRADA	16.231	20.800	20/01/1997	
FERNANDEZ REGUERA ALVARO	CL NICOLAS DE BRUJAS	00300	PONFERRADA	16.239	78.105	05/01/1997	
FERREIRA ALVAREZ M TERESA	AV PLATA	01300	PONFERRADA	16.240	16.449	05/07/1997	
FERREIRO LOPEZ MANUEL ANTONIO	CR ORENSE SANTIAGO	06800	OURENSE	16.241	36.192	20/02/1996	
FERREIRO LOPEZ MANUEL ANTONIO	CR ORENSE SANTIAGO	06800	OURENSE	16.242	4.800	20/02/1996	
GARCIA CARRO MANUEL	LG TROBAJO CNO CL F PI	00500	S ANDRES RAB	16.248	5.700	20/12/1996	
GARLOGAR SL	CL ALCON	02300	PONFERRADA	16.252	19.573	20/08/1996	
GLORIA ESTEVEZ JOAQUIN CONHOTO	CL BUENA VISTA	00700	PONFERRADA	16.253	12.234	20/12/1996	
GOMEZ BLANCO GERARDO	CL DOLORAS	00700	PONFERRADA	16.255	38.950	05/02/1996	
GOMEZ VOCES ABEL	CL SAN JOSE FLORES SIL	01500	PONFERRADA	16.258	225.790	20/12/1996	
GONZALEZ DIAZ M PURIFICACION	CL PRINCESA CUATROVIEN	00600	PONFERRADA	16.262	6.497	05/02/1996	
GONZALEZ LOPEZ DE ONATE LUIS	CL COMUNEROS	02000	PONFERRADA	16.266	12.357	20/02/1996	
GONZALEZ MARTIN VICENTE JUAN	AV GENERAL VIVES	01600	PONFERRADA	16.268	33.134	20/12/1996	
GRUPO 4 DE TELECOMUNICACIONES	CL DOS MAYO	02900	PONFERRADA	16.275	25.080	20/09/1996	
GUERRERO DIEZ ANTONIO	CL FELIPE HERCE	00700	PONFERRADA	16.276	16.312	20/02/1997	
HALIOUI DRISS	CL DELICIAS CUATROVIEN	01200	PONFERRADA	16.277	11.685	20/12/1996	
HALIOUI ZITOUNI	CL DELICIAS LG CUATROV	01200	PONFERRADA	16.278	11.685	20/12/1996	
HOSTELERA SAGECO SL	AV ANTONIO CORTES FUEN	02400	PONFERRADA	16.279	3.058	20/06/1997	
HOSTELERA SAGECO SL	AV ANTONIO CORTES FUEN	02400	PONFERRADA	16.280	6.404	20/06/1997	
HOSTELERA SAGECO SL	AV ANTONIO CORTES FUEN	02400	PONFERRADA	16.281	6.404	20/06/1997	
HOSTELERA SAGECO SL	AV ANTONIO CORTES FUEN	02400	PONFERRADA	16.282	7.378	20/06/1997	
INANDRES SL	CL ADELINO PEREZ	01200	PONFERRADA	16.285	2.850	20/07/1996	
INSTALACIONES ROMAR SL	AV FERROCARRIL	06000	PONFERRADA	16.286	9.025	20/12/1996	
INTERHOGAR CB	AV LIBERTAD	02700	PONFERRADA	16.287	44.957	20/12/1996	
JUMI CB	CL PRADA	00600	PONFERRADA	16.291	117.800	20/12/1996	
LA FREITA SL	CL ADELINO PERES	01200	PONFERRADA	16.293	5.700	20/02/1996	
LAGO OCHOA JULIO CESAR	AV ASTORGA	00100	PONFERRADA	16.294	10.284	05/08/1996	
LIMPIEZAS CAZORLA SL	AV LIBERTAD	00400	PONFERRADA	16.297	24.700	05/02/1996	
LOBONITA SL	CL REYES CATOLICOS	00500	PONFERRADA	16.298	6.968	05/06/1996	
LOBONITA SL	CL REYES CATOLICOS	00500	PONFERRADA	16.299	6.676	05/06/1996	
LODEIRO RODRIGUEZ LORENA	CL SIL LG BARCENA BIER	00400	PONFERRADA	16.300	37.823	05/02/1997	
LOPEZ CERVIÑO ANTONIO	CL SAN FRUCTUOSO	02400	PONFERRADA	16.304	22.389	20/05/1997	
LOPEZ LADO, JOSE ANGEL SECUNDI	CL ANTOLIN LOPEZ PELAE	02900	PONFERRADA	16.307	12.220	05/07/1997	
LOPEZ PRADA JOSE ANTONIO	CL GUATEMALA	00200	PONFERRADA	16.309	26.817	20/04/1997	
LOPEZ SUAREZ DORITA	CL NICOMEDES MARTIN MA	01100	PONFERRADA	16.312	23.777	20/12/1996	
LOPEZ TOUZON CARLOS	CL ANTOLIN LOPEZ PELAE	02300	PONFERRADA	16.313	1.596	05/06/1996	
LUISMA CB	AV PLATA	02200	PONFERRADA	16.316	5.104	20/12/1996	
MARQUES PINTO GUILHERME FERNAN	AV PLATA	00900	PONFERRADA	16.320	35.878	05/01/1997	

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO
MARTIN GARCIA JUAN CARLOS	CR VILLAVERDE VALLECAS 01500	MADRID	16.321	11.708	20/05/1996	
MARTIN GARCIA JUAN CARLOS	CR VILLAVERDE VALLECAS 01500	MADRID	16.322	29.437	20/02/1997	
MARTINEZ GARCIA, M ANGELES	CL AVE MARIA 01800	PONFERRADA	16.324	18.715	05/08/1996	
MERAYO CIDRANES FRANCISCO AGUS	CL FELIPE II 01200	PONFERRADA	16.327	9.865	05/07/1996	
METALLICS SOLDERING SL	CL FUEROS LEON 00300	PONFERRADA	16.328	114.000	05/06/1996	
MO.TAJES RUBIO BIERZO SL	AV CASTILLO 20500	PONFERRADA	16.330	57.855	05/06/1997	
NUGY EL TEMPLARIO, SL	CL DOCTOR FLEMING 02800	PONFERRADA	16.336	7.117	05/08/1996	
OILDOR SA	CL VELAZQUEZ 14600	MADRID	16.337	85.030	20/12/1996	
ORTEGA BAILEN M LUISA	CL GIL Y CARRASCO 00300	PONFERRADA	16.338	59.376	20/12/1996	
ORTIZ FEIJOO EVARISTO	CL SAN FRUCTUOSO 01700	PONFERRADA	16.340	72.790	20/03/1997	
P B V ALIMENTACION SL	CL MATEMATICO PEDRAYES 00400	OVIEDO	16.341	12.227	20/12/1996	
PARADIS CLUB DANCE SL	AV GALICIA 06000	PONFERRADA	16.344	8.770	05/07/1997	
PARAMO GARCIA ROSA MARIA	CL CORDON 00400	IGUEÑA	16.345	28.733	20/05/1996	
PEREZ BOTO M JOSEFA	CL HUERTAS SACRAMENTO 01000	PONFERRADA	16.349	3.937	20/06/1997	
PEREZ GARRIDO ANA ISABEL	LG GRANJA SAN VICENTE 00000	TORRE BIERZO	16.350	14.305	20/12/1996	
PEREZ GRACIA EUSEBIO	AV PUEBLA 05000	PONFERRADA	16.351	24.355	05/02/1996	
PLASTURIN SL	AV COMPOSTILLA 05000	PONFERRADA	16.355	29.199	20/12/1996	
PRADO CAMPELO MANUEL JAVIER	CL CAMPO CRUZ 01300	PONFERRADA	16.356	7.216	20/06/1997	
PROSE SA	CR CORUÑA KM.17,900 00000	ROZAS MADRID	16.359	2.327	05/06/1997	
QUINTANA POSADA M JOSEFA	AV PORTUGAL 00900	PONFERRADA	16.362	18.531	20/06/1997	
RAPADO GARCIA JUAN CARLOS	AV PUEBLA 05200	PONFERRADA	16.363	15.717	20/02/1996	
RESERBO GALICIA SL	AV RICARDO MELLA 11300	VIGO	16.365	5.480	05/06/1997	
RODRIGUEZ OVIEDO MARISOL	TR SALAMANCA 00500	PONFERRADA	16.373	21.233	20/12/1996	
RODRIGUEZ PACIOS PEDRO	PZ MARTIN LUTERO KING 00100	PONFERRADA	16.374	117.800	05/06/1996	
RODRIGUEZ VOCES M CANDELAS	CL SORIA 01600	PONFERRADA	16.376	15.761	20/04/1997	
ROGELIO RAMOS SL	AV PUEBLA 00700	PONFERRADA	16.377	324.586	05/09/1996	
RUBIN POSADA ADELA	CL ALCON 02700	PONFERRADA	16.378	20.663	20/12/1996	
RUIZ PRADA ENCARNACION	CL REAL 03700	PONFERRADA	16.379	11.213	20/08/1996	
RUIZ PRADA ENCARNACION	CL REAL 03700	PONFERRADA	16.380	45.735	20/08/1996	
SECCION ASISTENCIA HOGAR SL	CL CONDE GAITANES 01100	PONFERRADA	16.381	63.207	20/08/1996	
SERVIJOSA SL	CL AVE MARIA 02900	PONFERRADA	16.382	117.800	20/12/1996	
SERVIJOSA SL	CL AVE MARIA 02900	PONFERRADA	16.383	76.000	20/12/1996	
SERVIJOSA SL	CL AVE MARIA 02900	PONFERRADA	16.384	134.640	20/12/1996	
SILVEIRO CAETANO ANA BELA	TR REINO LEON 00600	PONFERRADA	16.385	46.110	20/12/1996	
SOBRADO MAZAIRA JOSE ALFREDO	CL MERAYO- 00800	PONFERRADA	16.386	3.158	05/06/1996	
SOCAMEX SA	CL ACERA RECOLETOS 01000	VALLADOLID	16.387	61.781	20/12/1996	
SOLIS GARNELO DARIO	CL BATALLA OTUMBA 00400	PONFERRADA	16.390	14.725	05/06/1996	
SOTO ALVAREZ PEDRO ABEL	CL AVE MARIA 00500	PONFERRADA	16.391	7.392	20/07/1997	
TARTILAN Y RODRIGUEZ CB	CL TRAS CAVA 00300	PONFERRADA	16.398	8.184	20/06/1997	
TECNICAS LIMPIEZAS NOROESTE S	CL CERVANTES 01200	PONFERRADA	16.399	61.781	20/08/1996	
TELEMA CB	CL DOS MAYO 02900	PONFERRADA	16.401	12.557	20/08/1996	
TOJO GARCIA ESTRELLA	LG CORTIGUERA 00000	CABAÑAS RARA	16.402	18.781	20/12/1996	
TOLENTINO FABIANO GUADALUPE CA	CL CONDE GAITANES 00900	PONFERRADA	16.403	23.370	20/12/1996	
TRAGESA DEL BIERZO SL	PG IND. CANTALOBOS NAV 01300	PONFERRADA	16.404	4.038	20/12/1996	
YONNY VELT SL	CL GENERAL VIVES 05500	PONFERRADA	16.413	75.967	20/06/1996	
YONNY VELT SL	CL GENERAL VIVES 05500	PONFERRADA	16.414	116.291	05/01/1997	
ZIDKIEL SL	CL OBISPO OSMUNDO 00500	PONFERRADA	16.415	24.591	05/01/1997	

AYUNTAMIENTO DE TRABADELO

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

BLANCO GALLEGO JOSE	LG TRABADELO	00000	TRABADELO	28	9.610	05/07/1996
---------------------	--------------	-------	-----------	----	-------	------------

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE ESPINAREDA

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

AMARANTE VARGAS ROSANNY ESLEUD	CL PICASSO	00400	FABERO	88	4.222	05/06/1996
CONSULTORES ASESORES DIEZ FERN	CL FUEROS LEON	00300	PONFERRADA	89	49.600	20/12/1996
IS.DORA DUNCAN SL	CL PENDON BAEZA	00100	LEON	92	14.560	20/12/1996
SANTIN NUÑEZ JOSE MANUEL	CL CAMPOS	02900	VEGA ESPINAR	100	2.076	20/01/1996
SOCIEDAD ANONIMA EXAGONO VEGA	CR FABERO	00000	VEGA ESPINAR	101	21.600	20/05/1996

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
		CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO
<u>AYUNTAMIENTO DE VILLADECANES</u>				
Concepto de los Débitos:		I.A.E.	- Año 1.997 -	
ALVAREZ MARQUES Y GARNELO SL	PG IND. CANTALOBOS FUE 00000	PONFERRADA	617	24.357 20/01/1996
CARROCERIA BLASLO SL	PG INDUSTRIAL BIERZO N 00300	VILLADECANES	622	9.852 20/11/1996
DISZAPA SL	PG IND BIERZO TORAL VA 00500	VILLADECANES	624	65.197 20/12/1996
<u>AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DEL BIERZO</u>				
Concepto de los Débitos:		I.A.E.	- Año 1.997 -	
CASA GOYO SL	CL ANTONIO PEREIRA 00000	VILLAFRANCA	108	3.336 20/05/1996
<u>DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON (Z/7)</u>				
Concepto de los Débitos:		Certificaciones Provinciales	- Año 1.997 -	
ASESORIA LABORAL CASVE	AVDA DE LA PUEBLA 24 00000	PONFERRADA	4.530	9.941 31/12/1996
FABA YEBRA VICTOR MANUEL	COMPOSTILLA, 50, 1º 00000	PONFERRADA	4.525	3.528 31/12/1996
MAQUINOSA SA-BAJA DEVOLUCIONES	CARRETERA 6 KM.399 00000	CARRACEDELO	4.536	9.650 31/12/1996
PARDO EMPRESA CONSTRUCTORA SA	AVDA DEL CASTILLO 18 00000	PONFERRADA	4.537	9.280 31/12/1996
PARDO EMPRESA CONSTRUCTORA SA	AVDA DEL CASTILLO 18 00000	PONFERRADA	4.538	9.650 31/12/1996
PARDO EMPRESA CONSTRUCTORA SA	AVDA DEL CASTILLO 18 00000	PONFERRADA	4.539	9.650 31/12/1996
PIEDRA BIERZO CB	CALVO SOTELO, 20 00000	VILLAFRANCA BIERZO	4.528	2.912 31/12/1996

Habiendo finalizado, el día señalado anteriormente, los plazos para ingreso en periodo voluntario de las deudas expresadas, sin que los deudores relacionados hubieran efectuado el pago de las mismas, fueron expedidas las correspondientes certificaciones individuales de descubierto, a efectos de despachar la ejecución contra los citados deudores, dictándose en cada una de ellas por el señor Tesorero la providencia de apremio que a continuación se transcribe, con el carácter de título ejecutivo que inicia el procedimiento y tiene fuerza ejecutiva suficiente para proceder contra los bienes y derechos de los citados deudores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127.4 de la Ley 230/1963, General Tributaria, de 28 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley 25/1995, de 20 de julio.

"Providencia de apremio: En uso de las facultades que me confieren los artículos 100 del Reglamento General de Recaudación, de 20 de diciembre de 1990, y 5.3.c) del Real Decreto 1.174/87, procedo a liquidar el recargo del 20% y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

Notifíquese esta providencia al deudor, advirtiéndole que, si no efectúa el pago dentro de los plazos establecidos en el artículo 108 del citado Reglamento, se procederá al embargo de sus bienes".

Y resultando que no ha sido posible practicar notificación a los deudores anteriormente relacionados, a pesar de haberse intentado en debida forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106.4 del Reglamento General de Recaudación se les notifica la anterior providencia de apremio, título ejecutivo que despacha la ejecución contra su patrimonio, en la forma que disponen los artículos 105 de la Ley 230/1963, General Tributaria, en sus apartados 5 y 6, 103 del Reglamento General de Recaudación y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, requiriéndoles para que efectúen el pago de los débitos y recargos de apremio anteriormente expresados, en los plazos que a continuación se indican:

Plazos y lugar de ingreso:

a) Si la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA tiene lugar entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Si la publicación se efectúa entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

El ingreso deberá hacerse en las Oficinas de Recaudación de esta Demarcación de Ponferrada, sita en calle Río Urdiales, 21 - 2º.

Advertencias:

1.ª-En caso de no efectuar el ingreso en los plazos citados, se procederá sin más al embargo de los bienes de los deudores o a la ejecución de garantías existentes, conforme determinan los artículos 127.3 de la Ley General Tributaria y 111 del Reglamento General de Recaudación.

2.ª-Desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para ingreso en periodo voluntario de las deudas, y hasta la fecha de su ingreso, serán liquidados los intereses de demora correspondientes al principal de las mismas y repercutidas las costas del procedimiento, conforme determinan los artículos 98, 109 y 153 del citado Reglamento.

3.ª-Por medio del presente anuncio se cita a los deudores anteriormente relacionados para que comparezcan por sí o a través de representante en las oficinas de esta Unidad Recaudatoria, durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para ser notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin que hubieran comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Recursos:

Contra la procedencia de la vía de apremio, que no agota la vía administrativa, y sólo por los motivos comprendidos en el artículo 138 de la Ley General Tributaria, modificado por Ley 25/1995, podrá interponerse el recurso ordinario que establece el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Ilmo. señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial de León, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, que se entenderá desestimado si transcurren 3 meses sin recibir resolución expresa del mismo, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Valladolid, en el plazo de un año, a contar desde la fecha en que se entienda desestimado el recurso ordinario.

No obstante, podrán interponer cualquier otro recurso que estimen conveniente.

Aplazamiento de pago:

Podrá ser solicitado aplazamiento de pago en los términos y con las garantías que establecen los artículos 48 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Suspensión del procedimiento:

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los casos previstos en los artículos 101 del Reglamento General de Recaudación y 135 de la Ley General Tributaria.

Ponferrada, 28 de enero de 1998.-El Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación, Bernardo Rodríguez Alonso.

1104

126.000 ptas.

Don Bernardo Rodríguez Alonso, Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación de la Demarcación de Ponferrada 1.ª, del Servicio de Recaudación de la Excm. Diputación Provincial de León. Oficinas situadas en Ponferrada, calle Río Urdiales, 21 - 2.º.

Hago saber: Que los sujetos pasivos que a continuación se relacionan figuran como deudores a los Ayuntamientos que se expresan, por los débitos y años que también se detallan:

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
		CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO
AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA				
Concepto de los Débitos: Contribuciones Especiales - Año 1.997 -				
BASANTE VALCARCE TIRSO	AV.FERROCARRIL 62 00000	DEHESAS-PONFERRADA	16.029	762.153 20/06/1997
CELEIRO RODRIGUEZ MANUEL ANTON	CL.REPUBLICA ARGENTI 00000	PONFERRADA	16.089	106.153 05/06/1997
CIA MERCANTIL RIOSIL II PROM I	PS.SAN ANTONIO 3 00000	PONFERRADA	16.044	39.597 20/04/1997
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LUIS	PL.LUIS DEL OLMO 4 00000	PONFERRADA	16.033	669.518 20/04/1997
COMUNIDAD PROPIETARIOS AV.ESPA	AV.ESPAÑA 13 00000	PONFERRADA	16.482	99.038 05/11/1997
COMUNIDAD PROPIETARIOS AV.ESPA	AV.ESPAÑA 13 00000	PONFERRADA	16.483	46.606 05/11/1997
ESTUDIO TECNICO MERCANTIL PONF	AV.ESPAÑA 13 00000	PONFERRADA	16.047	36.626 05/04/1997
ESTUDIO TECNICO MERCANTIL PONF	AV.ESPAÑA 13 00000	PONFERRADA	16.048	15.766 05/04/1997
ESTUDIO TECNICO MERCANTIL PONF	AV.ESPAÑA 13 00000	PONFERRADA	16.049	16.736 05/04/1997
ESTUDIO TECNICO MERCANTIL PONF	AV.ESPAÑA 13 00000	PONFERRADA	16.050	16.736 05/04/1997
ESTUDIO TECNICO MERCANTIL PONF	AV.ESPAÑA 13 00000	PONFERRADA	16.051	38.324 05/04/1997
ESTUDIO TECNICO MERCANTIL PONF	AV.ESPAÑA 13 00000	PONFERRADA	16.052	16.008 05/04/1997
ESTUDIO TECNICO MERCANTIL PONF	AV.ESPAÑA 13 00000	PONFERRADA	16.053	16.494 05/04/1997
ESTUDIO TECNICO MERCANTIL PONF	AV.ESPAÑA 13 00000	PONFERRADA	16.054	4.123 05/04/1997
ESTUDIO TECNICO MERCANTIL PONF	AV.ESPAÑA 13 00000	PONFERRADA	16.108	15.281 05/04/1997
FERNANDEZ GARCIA FRANCISCO	AV.ESPAÑA 13 00000	PONFERRADA	16.095	40.635 05/04/1997
FERNANDEZ MATACHANA MANUEL	CL.* 18 00000	PALACIOS DE COMPLU	16.100	30.765 20/04/1997
GONZALEZ MIGUELEZ JUAN MANUEL	CL.ALKAIN DIDE 4 00000	SAN SEBASTIAN	15.065	11.851 05/02/1996
GONZALEZ MIGUELEZ JUAN MANUEL	CL.ALKAIN BIDE 4 00000	SAN SEBASTIAN	15.067	117.666 05/02/1996
HUERTOS RIPOLL FERNANDO LUIS	CL.LA CALZADA 26 2A 00000	BURGOS	16.076	37.445 05/03/1997
MATA DE TORRE ALFREDO	UR.PATRICIA 232 BJ 00000	CAMPO-PONFERRADA	16.097	30.765 20/04/1997
MORAN ALVAREZ JOSE LUIS	AV.ESPAÑA 37 2ºC 00000	PONFERRADA	15.069	4.552 20/05/1995
MORAN ALVAREZ JOSE LUIS	AV.ESPAÑA 37 2ºC 00000	PONFERRADA	15.072	62.376 20/05/1995
PROMOTORA PALAFITO SL	CR.FABERO 14 EN 00000	COLUMBRIANOS-PONFE	16.026	704.084 20/10/1996
VALLADARES REGUERO LUIS MIGUEL	AV.ESPAÑA 33 00000	PONFERRADA	15.064	22.384 05/02/1996
Concepto de los Débitos: Conceptos Varios - Año 1.997 -				
ALONSO CB	AV.PEREZ COLINO 12 00000	PONFERRADA	15.885	1.200 20/07/1997
Concepto: LICENCIAS URBANISTICAS OVP				
ALONSO CB	AV.PEREZ COLINO 12 00000	PONFERRADA	15.937	42.240 05/08/1997
Concepto: OVP CL.LA PAZ VALLAS				
ALONSO VILLAREJO BERNARDO	CL.DOCTOR MARAÑON 3 00000	PONFERRADA	15.952	4.864 20/08/1997
Concepto: IMP.CONST.INST.Y OBRAS ACOND.				

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL				NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
					CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO
ALVAREZ HERNANDEZ LUIS Concepto: MULTAS	AV.LIBERTAD 23 4I	00000	PONFERRADA	16.671	5.000	05/10/1997	
ALVAREZ PARRA LUIS Concepto: MERCADO DE ABASTOS ALQUILER P	CL.ORTEGA Y GASSET 1	00000	PONFERRADA	15.932	20.416	05/08/1997	
ALVAREZ PARRA LUIS Concepto: MERCADO DE ABASTOS ALQUILER P	CL.ORTEGA Y GASSET 1	00000	PONFERRADA	15.933	20.416	05/08/1997	
BARRUECO GOMEZ SEGISMUNDO Concepto: VELADORES CAFETERIA PICO T	CL.PIO 15 BJ	00000	COMPOSTILLA-PONFER	15.998	13.764	20/09/1997	
BELLAS ARTES SL Concepto: VELADORES CL.OBISPO MERIDA 10	CL.OBISPO MERIDA 10	00000	PONFERRADA	15.948	31.248	05/08/1997	
BLANCO DELGADO ROSA MARIA Concepto: LICENCIAS URBANISTICAS VIVIEND	CL.MONASTERIO CAR 6	00000	PONFERRADA	15.743	22.164	20/06/1997	
C.J.C. 94 SL Concepto: CANONES Y OTROS	AV.FERROCARRIL	00000	PONFERRADA	15.764	70.000	20/06/1997	
CABO LOSADA JOSE MANUEL Concepto: MULTAS	CL.VERARDO GARCIA RE	00000	PONFERRADA	16.637	5.000	20/07/1997	
CASTRO SANCHEZ OSCAR Concepto: MULTAS	PS.LAS ERAS 5	00000	COLUMBRIANOS	16.685	7.500	20/06/1997	
CASTRO SEGURA JAVIER DE Concepto: MULTAS	CL.ALFREDO AGOSTI 7	00000	PONFERRADA	16.690	7.500	05/05/1997	
DIEZ GONZALEZ JOSE CARLOS Concepto: MULTAS	CL.GIL Y CARRASCO 10	00000	PONFERRADA	16.602	7.500	20/07/1997	
DOMINGO NICOLAS FERNANDO Concepto: MULTAS	CL.SATURNINO CACHON	00000	PONFERRADA	16.588	5.000	20/09/1997	
DUQUE TORIO CARLOS ANGEL Concepto: 5 VELADORES-CAFE BAR EL BUHO	CR.PUEBLA SANABRIA 1	00000	PONFERRADA	16.466	17.020	05/11/1997	
ESPIÑEIRA GARCIA JUAN Concepto: MULTAS	AV.AMERICA 68	00000	PONFERRADA	16.567	7.500	05/04/1997	
EUROMOTOR SL Concepto: DOCUMENTOS ADMINISTR.ACT.EXPS	CL.GENERAL VIVES 20	00000	PONFERRADA	15.900	1.950	20/07/1997	
EUROMOTOR SL Concepto: LICENCIA APERTURA EXPOS Y VIA	CL.GENERAL VIVES 20	00000	PONFERRADA	15.919	315.158	05/08/1997	
FERNANDES DE LIMA JOSE Concepto: MULTAS	ED.ORELLAN 6 2D	00000	PONFERRADA	16.616	7.500	20/06/1997	
FERNANDEZ FERNANDEZ M AMPARO Concepto: MULTAS	CL.LOS ROSALES 17 2A	00000	PONFERRADA	16.714	5.000	05/08/1997	
FERNANDEZ FERNANDEZ SANTIAGO Concepto: SERV.EXTINC.INCEND.RESC.AC.VEH	LG.	00000	QUINTANILLA DE COM	15.728	22.250	05/05/1992	
FERNANDEZ FRANCO ARSENIO Concepto: MULTAS	CL.BATALLA S QUINTIN	00000	PONFERRADA	16.648	7.500	20/05/1997	
FERNANDEZ GONZALEZ CONRADO Concepto: MULTAS	CR.LOS BARRIOS 42 2I	00000	PONFERRADA	16.553	16.000	20/07/1997	
FERNANDEZ GONZALEZ CONRADO Concepto: MULTAS	CR.LOS BARRIOS 42 2I	00000	PONFERRADA	16.561	7.500	20/07/1997	
FERNANDEZ GONZALEZ M PILAR Concepto: MULTAS	CL.H SACRAMENTO 22 3	00000	PONFERRADA	16.702	7.500	20/07/1997	
FERNANDEZ TAHOCES ROGELIO JOSE Concepto: IMP.CONST.INST.Y OBRAS	CL.AVE MARIA 1 06CD	00000	PONFERRADA	15.780	3.840	20/06/1997	
FERNANDEZ TRINCADO M ANGELICA Concepto: LICENCIA APERTURA CAFE BAR	CL.LAGO DE LA BAÑA 8	00000	PONFERRADA	16.463	124.200	05/11/1997	
FERNANDEZ TRINCADO M ANGELICA Concepto: 5 VELADORES-CAFE BAR	CL.LAGO DE LA BAÑA 8	00000	PONFERRADA	16.465	14.245	05/11/1997	
FERNANDEZ TRINCADO M ANGELICA Concepto: DOCUMENTOS ADMINISTR.ANUNC BOP	CL.LAGO DE LA BAÑA 8	00000	PONFERRADA	16.473	2.075	05/11/1997	
FLOREZ GARCIA GUMERSINDO Concepto: VELA.BAR SIERRA 1JUN AL 30SP96	CR.MOLINA 92 1	00000	PONFERRADA	16.110	8.418	05/10/1996	
FREIRE SEIJAS JOSE Concepto: LICENCIAS URBANISTICAS VIVIEND	CL.DOS DE MAYO 16 3B	00000	PONFERRADA	16.423	16.718	20/10/1997	
GARCIA CASTAÑON BELARMINO Concepto: MULTAS	CL.CONDE LOS GAITANE	00000	PONFERRADA	16.547	7.500	05/05/1997	
GARCIA CASTAÑON BELARMINO Concepto: MULTAS	CL.CONDE GAITANES 8	00000	PONFERRADA	16.618	5.000	20/07/1997	

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO CERTIF	IMPORTE DE FIN PERIODO	
					LA DEUDA	VOLUNTARIO
GARCIA CASTAÑON BELARMINO Concepto: MULTAS	CL.CONDE GAITANES 8	00000	PONFERRADA	16.659	5.000	20/07/1997
GARCIA MATA DE LA VENANCIO Concepto: LICENCIA APERTURA CAFE BAR	AV.ESPAÑA 32 2D	00000	PONFERRADA	15.790	39.744	05/07/1997
GARNELO DIEZ CAROLINA Concepto: MULTAS	CL.AVE MARIA 2	00000	PONFERRADA	16.701	5.000	20/07/1997
GIRON FERNANDEZ JULIAN Concepto: MULTAS	CL.GENERAL VIVES 9 7	00000	PONFERRADA	16.541	7.500	20/07/1997
GIRON FERNANDEZ JULIAN Concepto: MULTAS	CL.GENERAL VIVES 9 7	00000	PONFERRADA	16.731	7.500	05/08/1997
GOMEZ ALBA NIEVES Concepto: MULTAS	AV.FABERO 42	00000	PONFERRADA	16.509	5.000	05/10/1997
GOMEZ ALVAREZ M ISOLINA Concepto: MULTAS	CL.DIAGONAL 19	00000	PONFERRADA	16.655	5.000	20/08/1997
GOMEZ IGLESIAS M MERCEDES Concepto: LICENCIAS URBANISTICAS LOCAL	CL.COLOMBIA 19 01I	00000	PONFERRADA	15.745	7.898	20/06/1997
GONZALEZ FERNANDEZ JESUS MARIA Concepto: IMP.CONST.INST.Y OBRAS LICENCI	CR.ESPINA 84 BJ	00000	COLUMBRIANOS-PONFE	15.873	2.460	20/07/1997
GONZALEZ GONZALEZ DANIEL Concepto: MULTAS	CL.PARAISO	00000	FUENTESNUEVAS	16.652	7.500	20/07/1997
GONZALEZ LOPEZ AVELINO Concepto: I.V.T.M. LE-3039-I	CL.TAHOCS 48 BJ	00000	FUENTES NUEVAS-PON	15.730	6.475	20/06/1997
GONZALEZ LOSADA ROSA M Concepto: MULTAS	TR.HORNOS 6	00000	PONFERRADA	16.710	5.000	20/07/1997
GONZALEZ LOSADA ROSA MARIA Concepto: IMP.CONST.INST.Y OBRAS	TR.HORNO 6 BJ	00000	PONFERRADA	15.784	14.336	05/07/1997
GONZALEZ LOSADA ROSA MARIA Concepto: LICENCIA APERTURA CAFE BAR	TR.HORNO 6 BJ	00000	PONFERRADA	15.789	99.360	05/07/1997
JIMENEZ JIMENEZ VALENTIN Concepto: MULTAS-INFRACCIONES	DS.PONFERRADA 7 BJ	00000	PONFERRADA	15.821	32.232	20/06/1997
LEMA PEREZ SALOME Concepto: EXTINCION DE INCENDIOS APERT.P	CL.ONCE MIL VIRGENES	00000	PONFERRADA	16.120	7.650	05/10/1997
LIEBANA JAVIER R Concepto: MULTAS	CL.MOISES DE LEON 54	00000	LEON	16.684	7.500	05/11/1997
LOBONITA SL Concepto: VELADORES RESTAURANTE EL B	AV.REYES CATOLICOS 5	00000	PONFERRADA	15.990	8.436	20/09/1997
LOPEZ VAZQUEZ JUAN CARLOS Concepto: MULTAS	CL.OBISPO OSMUNDO 4	00000	PONFERRADA	16.549	7.500	05/05/1997
LUDGERO JOSE MARIA Concepto: MULTAS	CL.RIO URDIALES 12 3	00000	PONFERRADA	16.631	5.000	20/10/1997
MARTINEZ ALVAREZ JOSE ANTONIO Concepto: LICENCIAS URBANISTICAS VIVIEND	CL.LOS ARRIEROS 5 1	00000	PONFERRADA	15.744	24.589	20/06/1997
MATA DE TORRE ALFREDO Concepto: IMP.CONST.INST.Y OBRAS	UR.PATRICIA 232 BJ	00000	CAMPO-PONFERRADA	15.785	10.240	05/07/1997
MERAYO FERNANDEZ BENJAMIN Concepto: MULTAS	AV.DE COMPOSTILLA 6	00000	PONFERRADA	16.719	5.000	20/07/1997
MERAYO FERNANDEZ ENRIQUE Concepto: MULTAS	3ª AV.COMPOSTILLA 31	00000	PONFERRADA	16.617	7.500	20/05/1997
MIGUEL BURON BENITO SAN Concepto: MULTAS	CL.INFANTA TERESA 5	00000	PONFERRADA	16.638	5.000	20/07/1997
NUÑEZ MARTINEZ M NIEVES Concepto: EXTINCION INCENDIOS APER.PUERR	CL.LOS HORNOS 16 2	00000	PONFERRADA	15.787	7.650	05/07/1997
NUÑEZ VAZQUEZ LAURA Concepto: MULTAS	CL.NICOLAS BRUJAS 21	00000	PONFERRADA	16.705	5.000	05/08/1997
OVALLE MATACHANA MANUEL Concepto: MULTAS	CL.SATURNINO CACHON	00000	PONFERRADA	16.666	7.500	20/07/1997
PENA RIVAS MANUEL Concepto: MULTAS	CL.SORIA 17	00000	PONFERRADA	16.558	5.000	20/07/1997
PEREZ GARCIA JOSE MANUEL Concepto: MULTAS	CL.SAN VALERIO 10 1ª	00000	PONFERRADA	16.632	5.000	05/11/1997
PRADA FERNANDEZ MIGUEL A Concepto: LICENCIAS URBANIST.RECONSTR.VA	PL.ALBENIZ 12 3DC	00000	PONFERRADA	15.977	1.200	20/09/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO CERTIF	IMPORTE DE FIN PERIODO	
					LA DEUDA	VOLUNTARIO
PRADO DE CAMPELO MANUEL JAVIER	CL.CAMPO DE LA CRUZ	00000	PONFERRADA	15.806	13.426	05/07/1997
Concepto: LICENCIAS URBANISTICAS LOCAL						
RAMIRO VILLAVARDE BENITO	PL.ALBENIZ 8 6B	00000	PONFERRADA	16.451	7.525	20/10/1997
Concepto: INSTAL.QUIOSCOS OVP 2 SEM 1997						
REAL LAGO RUBEN EDUARDO	AV.LOS ANDES 43 2I	00000	PONFERRADA	16.447	4.515	20/10/1997
Concepto: INSTAL.QUIOSCOS OVP 2 SEM 1997						
REAL LAGO RUBEN EDUARDO	AV.LOS ANDES 43 2I	00000	PONFERRADA	16.448	4.515	20/10/1997
Concepto: INSTAL.QUIOSCOS OVP 3 SEM 1997						
REGUERA PARADA M MAR	LG.	00000	TORAL DE MERAYO	16.700	7.500	20/07/1997
Concepto: MULTAS						
REY VALCARCEL ROBERTO	CL.ESTAFETA 20	00000	PONFERRADA	16.740	5.000	05/08/1997
Concepto: MULTAS						
RIVERA PACIOS AURELIO	CL.GIL Y CARRASCO 19	00000	PONFERRADA	16.535	7.500	20/06/1997
Concepto: MULTAS						
RODRIGUEZ FERNANDEZ GERARDO CE	CL.LAGO DE BAÑA 4 2º	00000	PONFERRADA	16.515	5.000	05/05/1997
Concepto: MULTAS						
RODRIGUEZ FERNANDEZ GERARDO CE	CL.LAGO DE LA BAÑA 4	00000	PONFERRADA	16.694	5.000	05/08/1997
Concepto: MULTAS						
RODRIGUEZ MATOBELLA TOMAS	CL.RAMBLA NOVA 125	00000	TARRAGONA	16.478	142.130	05/11/1997
Concepto: PLUSVALIA CL.GRAL GOMEZ N29 1I						
RODRIGUEZ PALOMINO IVAN	CL.Bª CERIÑOLA 10	00000	PONFERRADA	16.698	7.500	20/07/1997
Concepto: MULTAS						
RODRIGUEZ RODRIGUEZ M CARMEN	PZ.AYUNTAMIENTO 9 2I	00000	PONFERRADA	16.713	5.000	05/08/1997
Concepto: MULTAS						
RODRIGUEZ SOTO JULIO JOSE	AV.DEL MAR 28 5B	00000	OVIEDO	16.471	5.000	05/11/1997
Concepto: MULTA POR ESPARCIR BOLSA BA						
RODRIGUEZ YAÑEZ MANUEL	AV.DE PORTUGAL 144 2	00000	PONFERRADA	16.511	5.000	20/05/1997
Concepto: MULTAS						
SANCHEZ MARCOS M MARGARITA	AV.FERROCARRIL 31 3I	00000	PONFERRADA	16.651	5.000	20/08/1997
Concepto: MULTAS						
TARTILAN Y RODRIGUEZ CB	CL.TRAS LA CAVA	00000	PONFERRADA (LEON)	15.715	124.200	05/06/1997
Concepto: LICENCIA APERTURA CAFE BAR						

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DEL BIERZO

Concepto de los Débitos: Conceptos Varios - Año 1.997 -

FERNANDEZ RAFAEL LUDIVINA	CL.LA CEMBA 3	00000	PONFERRADA	107	50.000	05/06/1997
Concepto: SANC.INFRAC.ADM.VENTA AMB.SIN						

MANCOMUNIDAD DE BIERZO-OESTE (Z/7)

Concepto de los Débitos: Conceptos Varios - Año 1.997 -

ACEBO ALBA VISITACION	LG.	00000	VALTUILLE DE ARRIB	957	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
AIRA LOPEZ JUAN	LG.	00000	VILELA	1.021	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
ALBA DOMINGUEZ ANTONIO	LG.	00000	CORULLON	897	3.650	31/12/1996
Concepto: BASURAS 1TR 94,2TR 95 Y 2TR 96						
ALBA GUERRERO ABILIO	LG.	00000	PARADASECA	878	6.150	31/12/1996
Concepto: RECOGIDA BASURAS AÑOS 95 Y 96						
ALBARES BELLIDO MIGUEL A	CL.GIL Y CARRASCO 1	00000	VILAFRANCA DEL BI	838	2.400	31/12/1996
Concepto: REC.BASURAS 3 TRIMESTRES 96						
ALMIBARES LEDO SA	CR.ESTACION 151 BJ	00000	VILAFRANCA DEL BI	980	31.200	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
ALVAREZ CELA RICARDO	LG.	00000	VEGA DE VALCARCE	814	4.650	31/12/1996
Concepto: AÑOS 93,94,1 TR 95 Y 2 TRIM 96						
ALVAREZ DE TOLEDO LUISA	CL.RIBADEO 21 BA	00000	VILAFRANCA DEL BI	933	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				CERTIF	LA DEUDA	VOLUNTARIO
ALVAREZ RODRIGUEZ ANTONIO	LG.	00000	POBLADURA SOMOZA	982	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
AMIGO MAURIZ FRANCISCO	LG.	00000	CANTEJEIRA	902	3.650	31/12/1996
Concepto: BASURAS 1TR 94,2TR 95 Y 2TR 96						
ARE'S CASTAÑEIRAS OLIVA	LG.	00000	DRAGONTE	1.004	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
ARIAS DEL VALLE HERMINIO	LG.	00000	VILELA	846	3.075	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1TRIM 95 Y 3 TRIM 96						
ARMESTO LAGO AMABLE	LG.	00000	VALTUILLE DE ARRIB	970	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
ARMESTO LAGO ASCENSION	LG.	00000	VALTUILLE DE ARRIB	973	3.075	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
BALGOMA CARBAJAL JULIANA	PZ.GENERALISIMO 23 B	00000	VILLAFRANCA DEL BI	1.019	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
BLANCO RODRIGUEZ LUIS	PZ.PRIM-EXMINESA 155	00000	VILLAFRANCA DEL BI	938	15.600	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
BROCO RODRIGUEZ FRANCISCOS	LG.	00000	PARADASECA	825	4.000	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1TR 94,3TR 95 Y1TR96						
CAMPO LOPEZ JOSE	LG.	00000	VILELA	871	4.650	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 2 TRIM 95 Y AÑO 96						
CAMUÑAS PRADA MANUEL	LG.	00000	SAN JULIAN	847	4.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 2 TR 95 Y AÑO 96						
CANEDO ALBA NARCISA	LG.	00000	VALTUILLE DE ARRIB	928	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
CASTRO GONZALEZ JOSEFA	CL.VALDEIRA-RINCONAD	00000	VILLAFRANCA DEL BI	922	3.150	31/12/1996
Concepto: RECOGIDA DE BASURAS AÑO 1996						
CERECEDO MACHADO JOSE L	CL.RIBADEO 32 BA	00000	VILLAFRANCA DEL BI	1.029	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
CRESPO ALVAREZ RAUL	LG.	00000	BALBOA	817	3.650	31/12/1996
Concepto: BASURAS 1TR 94,1TR 95 Y 2TR 96						
FARELO LOPEZ MARIA	LG.	00000	HORNIJA	855	3.900	31/12/1996
Concepto: RECOGIDA DE BASURAS AÑO 1996						
FERNANDEZ GONZALEZ MANUEL	AV.DIEZ OBELAR BJ	00000	VILLAFRANCA DEL BI	844	15.600	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
FERNANDEZ MENDEZ JAVIER	LG.	00000	POBLADURA SOMOZA	1.031	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
FERNANDEZ VILLAREJO ALBERTO	CL.SALINAS 8 BA	00000	VILLAFRANCA DEL BI	967	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
GALLARDO CERREIJO GUILLERMINA	LG.	00000	CAMPO DE LIEBRE	854	3.150	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 2 TRIM 95 Y 2 TRM 96						
GARCIA ALONSO AURORA	LG.	00000	POBLADURA SOMOZA	993	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
GARCIA ALONSO HERMINIA	LG.	00000	POBLADURA SOMOZA	954	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
GARCIA DE CASTRO PILAR	CL.LAS VEGAS 20 BA	00000	VILLAFRANCA DEL BI	964	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
GARCIA FERNANDEZ JOSE (BAR YOE	CL.RIBADEO 32 BA	00000	VILLAFRANCA DEL BI	1.026	15.600	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
GARCIA GARCIA BELARMINO	LG.	00000	HORNIJA	827	3.150	31/12/1996
Concepto: RECOGIDA DE BASURAS AÑO 1996						
GARCIA GARCIA JOSE	LG.	00000	CORULLON	924	3.150	31/12/1996
Concepto: RECOGIDA DE BASURAS AÑO 1996						
GARCIA GARCIA JOSE LUIS	LG.	00000	HORNIJA	1.036	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
GARCIA PRIETO RICARDO	LG.	00000	VILELA	809	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM. 95 Y AÑO 96						
GARCIA SAMPRON MONSERRAT	LG.	00000	VALTUILLE DE ARRIB	1.047	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						
GARCIA SANTIN ANGEL	CL.LAS VEGAS 20 BA	00000	VILLAFRANCA DEL BI	867	4.650	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 2 TRIM 95 Y AÑO 96						
GOMEZ SANTIN JOSE	CL.SUBCUBO 5 BA	00000	VILLAFRANCA DEL BI	1.037	3.900	31/12/1996
Concepto: R.BASURAS 1 TRIM 95 Y AÑO 96						

Habiendo finalizado, el día señalado anteriormente, los plazos para ingreso en periodo voluntario de las deudas expresadas, sin que los deudores relacionados hubieran efectuado el pago de las mismas, fueron expedidas las correspondientes certificaciones individuales de descubierto, a efectos de despachar la ejecución contra los citados deudores, dictándose en cada una de ellas por el señor Tesorero la providencia de apremio que a continuación se transcribe, con el carácter de título ejecutivo que inicia el procedimiento y tiene fuerza ejecutiva suficiente para proceder contra los bienes y derechos de los citados deudores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127.4 de la Ley 230/1963, General Tributaria, de 28 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley 25/1995, de 20 de julio.

“Providencia de apremio: En uso de las facultades que me confieren los artículos 100 del Reglamento General de Recaudación, de 20 de diciembre de 1990, y 5.3.c) del Real Decreto 1.174/87, procedo a liquidar el recargo del 20% y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

Notifíquese esta providencia al deudor, advirtiéndole que, si no efectúa el pago dentro de los plazos establecidos en el artículo 108 del citado Reglamento, se procederá al embargo de sus bienes”.

Y resultando que no ha sido posible practicar notificación a los deudores anteriormente relacionados a pesar de haberse intentado en debida forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106.4 del Reglamento General de Recaudación se les notifica la anterior providencia de apremio, título ejecutivo que despacha la ejecución contra su patrimonio, en la forma que disponen los artículos 105 de la Ley 230/1963, General Tributaria, en sus apartados 5 y 6, 103 del Reglamento General de Recaudación y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, requiriéndoles para que efectúen el pago de los débitos y recargos de apremio anteriormente expresados, en los plazos que a continuación se indican:

Plazos y lugar de ingreso:

a) Si la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA tiene lugar entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Si la publicación se efectúa entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

El ingreso deberá hacerse en las Oficinas de Recaudación de esta Demarcación de Ponferrada, sita en calle Rfo Urdiales, 21 - 2º.

Advertencias:

1.ª—En caso de no efectuar el ingreso en los plazos citados, se procederá sin más al embargo de los bienes de los deudores o a la ejecución de garantías existentes, conforme determinan los artículos 127.3 de la Ley General Tributaria y 111 del Reglamento General de Recaudación.

2.ª—Desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para ingreso en periodo voluntario de las deudas, y hasta la fecha de su ingreso, serán liquidados los intereses de demora correspondientes al principal de las mismas y repercutidas las costas del procedimiento, conforme determinan los artículos 98, 109 y 153 del citado Reglamento.

3.ª—Por medio del presente anuncio se cita a los deudores anteriormente relacionados para que comparezcan por sí o a través de representante en las oficinas de esta Unidad Recaudatoria, durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para ser notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin que hubieran comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Recursos:

Contra la procedencia de la vía de apremio, que no agota la vía administrativa, y sólo por los motivos comprendidos en el artículo 138 de la Ley General Tributaria, modificado por Ley 25/1995, podrá interponerse el recurso ordinario que establece el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento al que corresponden los débitos, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, que se entenderá desestimado si transcurren 3 meses sin recibir resolución expresa del mismo, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Valladolid, en el plazo de un año, a contar desde la fecha en que se entienda desestimado el recurso ordinario.

No obstante, podrán interponer cualquier otro recurso que estimen conveniente.

Aplazamiento de pago:

Podrá ser solicitado aplazamiento de pago en los términos y con las garantías que establecen los artículos 48 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Suspensión del procedimiento:

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los casos previstos en los artículos 101 del Reglamento General de Recaudación y 135 de la Ley General Tributaria.

Ponferrada, 28 de enero de 1998.—El Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación, Bernardo Rodríguez Alonso. Ponferrada, 28 de enero de 1998.—El Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación, Bernardo Rodríguez Alonso.

1105

102.000 ptas.

Junta de Castilla y León

DELEGACION TERRITORIAL DE LEON

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

INFORMACION PUBLICA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA Y DECLARACION, EN CONCRETO, DE SU UTILIDAD PUBLICA

Expte. 121/97/6337

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2.617/1966 y 10.º del Decreto 2.619/1966, ambos de 20 de octubre, y la Ley 54/97, de 27 de noviembre, de Ordenación del Sector Eléctrico, título IX, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Iberdrola, S.A., con domicilio en León, calle Legión VII, n.º 6, de León.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Villanueva del Carnero, término municipal de Santovenia de la Valdoncina.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica con carácter de servicio público.

d) Características principales: Línea aérea de 13,2/20 kV, formada por conductores de aluminio, LA-56, 11 apoyos y una longitud de 1.185 m., entronca en el apoyo existente 8008, de la línea Santovenia de la Valdoncina, discurre por terrenos, locales y fincas de labor, cruza línea de telefónica y carretera y dará servicio a un CTI de 50 KVA, 13,2-20 kV/389-230 V, protegido contra sobretensiones de origen atmosférico mediante autoválvulas y contra sobrecargas en A.T. y B.T. mediante fusibles.

e) Presupuesto: 4.443.410 pesetas.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes y de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar los proyectos y formular mediante escrito por duplicado, ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, los datos oportunos para rectificar errores en la relación concreta e individualizada de todos los propietarios afectados con los que la empresa distribuidora no ha llegado a un acuerdo y que se indica en el Anexo, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, a cuyo objeto estará expuesto el expediente, con el proyecto de la instalación en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en León, Avda. Peregrinos, s/n, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 9 a 14.

León, 9 de enero de 1998.-El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, P.D. del Delegado Territorial, Jaime Martínez Rivero.

ANEXO

IDENTIFICACION					AFECTACION			DATOS DE LA PROPIEDAD	
Nº orden	Polig	Parcel	Paraje	Uso	Nº apo	Sup. Ocup	long.mts	PROPIETARIO	DOMICILIO
3	104	579	Cargatrigo		2	2m ²	12	CELERINO FIDALGO VILLANUEVA	Plaza Príncipe, 2 24391 VILLANUEVA DEL CARNERO (LEON)
4	104	579	"	Perdido			20	CELSI CARREÑO GONZALEZ	C/ Abad Viñayo, 2 - 4º-1º 24008 LEON
8	104	568	"	"			8	FRANCISCO VILLANUEVA GONZALEZ	Avda. Constitución, 20 24231 ONZONILLA
9	104	556	"				24	CELERINO FIDALGO VILLANUEVA	Plaza Príncipe, 2 24391 VILLANUEVA DEL CARNERO (LEON)
11	104	477	"				6	CELERINO FIDALGO VILLANUEVA	Plaza Príncipe, 2 24391 VILLANUEVA DEL CARNERO (LEON)
17	104	483	"				5	MARIBEL REY DIEZ	DOMICILIO DESCONOCIDO
26	104	436.b	Quiñones				18	CELERINO FIDALGO VILLANUEVA	Plaza Príncipe, 2 24391 VILLANUEVA DEL CARNERO (LEON)
28	105	1099	Picones				6	MARCELINA VILLANUEVA MONTAÑES	DOMICILIO DESCONOCIDO
29	105	1100	"				23	ANTONIO VILLANUEVA GONZALEZ	Avda. La Unión, 21 24391 RIBASECA (LEON)
32	105	1107	La Cuesta				2	LUZDIVINA FERNANDEZ FIDALGO	C/ Dtor. Fleming, 90 Entlo.Izqda. 24009 LEON
40	105	1121	"				10	Mª OLIVA FERNANDEZ MARTINEZ	Avda. La Unión, 21 24391 RIBASECA (LEON)

42	105	1124	"				6	Mª OLIVA FERNANDEZ MARTINEZ	Avda. La Unión, 21 24391 RIBASECA (LEON)
47	105	1130	"				6	FRANCISCO ALONSO FERNANDEZ	Urbanización La Paz, 12 03520 ALICANTE
81	105	210	Perdigón		½ 9	1m ²	14	CELINA GUTIERREZ ALVAREZ	C/ La Iglesia, 18 24391 VILLANUEVA DEL CARNERO (LEON)
87	105	204	"				8	INES FERNANDEZ GONZALEZ	Plaza Príncipe, 2 24391 VILLANUEVA DEL CARNERO (LEON)
94	105	190	"				10	LAURA VIÑUELA GONZALEZ	DOMICILIO DESCONOCIDO

Administración Local

Ayuntamientos

FOLGOSO DE LA RIBERA

Este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 23 de febrero de 1998, acordó la aprobación del proyecto técnico de "Mejora de puente en la Ribera de Folgoso", redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don José María Sorribes Escrivá, por presupuesto de 17.000.000 de pesetas. Queda expuesto al público en la Secretaría municipal por espacio de quince días hábiles a efectos de examen y formulación de reclamaciones.

Folgoso de la Ribera, 24 de febrero de 1998.—El Alcalde (ilegible).

1974

313 ptas.

POBLADURA DE PELAYO GARCIA

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1998, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la ejecución de la obra de "Construcción de la 2ª fase de un Centro Cultural y Usos múltiples en Poblatura de Pelayo García", mediante subasta pública, procedimiento abierto, queda de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/86 de 18 de abril.

El presupuesto desglosado queda de manifiesto al público en el mismo lugar, por espacio de 15 días, a efectos de su examen y formular las reclamaciones que procedan.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública de la mencionada obra, con arreglo a las condiciones que se establecen en el correspondiente pliego de condiciones, con las reservas de que si se presentan reclamaciones contra el desglosado o pliego de condiciones, se suspenderá la licitación.

1º—Es objeto de contratación y ejecución la obra de "Construcción de la 2ª fase de un Centro Cultural y Usos Múltiples en Poblatura de Pelayo García", con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones aprobados a tal fin.

2º—El tipo de licitación es de 7.109.482 pesetas a la baja, incluido en esta cantidad el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

3º—La obra se ejecutará en el plazo de cinco meses a partir de la firma del acta de replanteo que tendrá lugar en el plazo de ocho días a partir de la firma del contrato.

4º—La garantía provisional para participar en la subasta se cifra en la cantidad de 142.190 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto de ejecución y la definitiva el 4% del precio de adjudicación.

5º—El modelo de proposición se ajustará, en esencia, al que se establece al final de este anuncio.

6º—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de 10 a 13 horas durante los días hábiles, dentro de los 26 días naturales contados a partir del día siguiente natural al en que aparezca el anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Si el último día fuera inhábil el plazo finalizará el día siguiente día hábil. La apertura tendrá lugar el día siguiente natural hábil y hora de las 12.

MODELO DE PROPOSICION

D., con domicilio en, previsto del correspondiente DNI, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones de adjudicación de la obra de "Construcción de la 2ª zona fase del Centro Cultural y Usos Múltiples, en Poblatura de Pelayo García", por parte de este Ayuntamiento, cuyo anuncio se publica en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, número, de fecha de 1998, conforme en su todo con el proyecto técnico desglosado 2 y pliego de condiciones, me comprometo a realizar la obra,

con estricta sujeción a la documentación obrante en el expediente, por la cantidad de (.....) pesetas.

En sobre aparte se presentan los siguientes documentos:

a.—Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b.—Declaración de no estar incurso en la prohibición de contratar, conforme a los artículos 15 al 20 de la Ley 13/1995 y demás requisitos del apartado b del artículo 80 de la misma Ley.

c.—Resguardo de la garantía provisional.

d.—Acreditación de estar al corriente en las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

e.—Poder bastantado si obra en nombre de otra persona física o jurídica.

f.—Los que acrediten la clasificación, solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

En a de de 1998.

Poblatura de Pelayo García, 24 de febrero de 1998.—El Alcalde (ilegible).

1974

8.000 ptas.

MANSILLA DE LAS MULAS

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 10 de febrero de 1998, se ha acordado la aprobación inicial del proyecto y expediente para la modificación puntual de normas subsidiarias de planeamiento municipal de Mansilla de las Mulas (tercera modificación).

De conformidad con el contenido del artículo 128 del Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, se anuncia la apertura del trámite de información pública por periodo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En dicho plazo puede examinarse el documento en las oficinas municipales y pueden presentarse contra él las reclamaciones que se consideren oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Mansilla de las Mulas, 12 de febrero de 1998.—El Alcalde, José Miguel González Llamazares.

1492

500 ptas.

FRESNO DE LA VEGA

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 4 de noviembre de 1997, acordó, por unanimidad, proceder a un nuevo concurso para la adjudicación del bar de las piscinas municipales, de Fresno de la Vega, de conformidad con el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado en sesión de fecha 23 de enero de 1997, exponiéndose al público por espacio de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones, convocándose simultáneamente el concurso para su adjudicación, que quedará aplazado en caso de reclamaciones.

Plazo de arrendamiento: Dos años, prorrogables por otros dos, desde la fecha del contrato.

Renta: 250.000 pesetas/ anuales (más IVA) (el seguro del edificio será contratado por el Ayuntamiento por cuenta del adjudicatario).

Proposiciones: Podrán presentarse en Secretaría Municipal, los días de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, una vez transcurrido el plazo de exposición del pliego de condiciones.

Fianza provisional: 15.000 pesetas.

Fianza definitiva: 500.000 pesetas.

Documentación a presentar: A la propuesta de licitación se acompañarán los siguientes documentos:

—Fotocopia compulsada del DNI o NIF (en caso de actuar en nombre y representación de persona jurídica, fotocopia de escritura de poder bastante).

—Justificante de ingreso de la fianza provisional.

—Cuantos justificantes puedan valorar, completar y/o avalar las referencias del proponente, tales como curriculum profesional, servicios prestados en otros establecimientos, plantilla de personal a emplear en la instalación, proyectos a desarrollar, etc.

—Certificación de no existir deudas pendientes con el Ayuntamiento de Fresno de la Vega.

Fresno de la Vega, 23 de febrero de 1998.—El Alcalde, Francisco Carpintero Gigosos.

1917

4.375 ptas.

Administración de Justicia

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

NUMERO UNO DE PONFERRADA

Doña María del Rosario Palacios González, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número uno de Ponferrada (León) y su partido judicial.

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 420/95 se tramitan autos de juicio ejecutivo, promovidos por el Procurador don Tadeo Morán Fernández, en nombre y representación de Banco Bilbao Vizcaya, S.A., contra don Elías José María Garnelo López y doña Cruz Pazos Tobío, sobre reclamación de 380.018 pesetas de principal y la de 200.000 pesetas presupuestadas para gastos y costas, y en cuyos autos, por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días, los bienes inmuebles embargados al demandado, que más abajo se describen, con su precio según tasación pericial.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado en la siguiente forma:

En primera subasta, el día 10 de junio de 1998, a las 10.30 horas, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no haber existido postores en la primera, ni haberse pedido adjudicación en debida forma por el demandante, se señala el día 8 de julio de 1998 a las 10.30 horas, por el tipo de tasación rebajado en un veinticinco por ciento.

En tercera subasta, si no hubiere postores en la segunda, ni se pidiere con arreglo a derecho la adjudicación por el actor, se señala el día 16 de septiembre de 1998 a las 10.30 horas, sin sujeción a tipo.

Referidas subastas se celebrarán bajo las siguientes condiciones:

Primera.— En la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del correspondiente tipo de licitación.

Segunda.— Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en la cursal del Banco Bilbao Vizcaya de esta ciudad, sita en la Avda. de España, 9, el veinte por ciento del tipo de licitación de la correspondiente subasta; ingreso que necesariamente deberá efectuarse en la siguiente cuenta: 2142-000-17-420-95, presentando, al momento de comenzar la subasta, el resguardo de ingreso correspondiente, que en modelo oficial les será facilitado por el BBV, sin cuyo requisito no serán admitidos al indicado acto. No se admitirán ni dinero en metálico, ni cheques o talones, aunque vengan conformados, certificados o garantizados.

Para tomar parte en tercera subasta la cantidad a consignar será igual o superior al veinte por ciento del tipo de licitación de la segunda.

Tercera.— El actor está exento, para concurrir a las respectivas subastas, de efectuar el depósito a que se refiere la antecedente condición.

Cuarta.— Las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse pujas por escrito, en plica cerrada, que serán abiertos en el acto del re-

mate, al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto.

Quinta.— Podrá licitarse en calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio.

Sexta.— A instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta a fin de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Séptima.— Los títulos de propiedad, suplidos por las correspondientes certificaciones del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores que no tendrán derecho a exigir ningún otro; asimismo estarán de manifiesto los autos.

Octava.— Las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Novena.— Los gastos del remate, pago del impuesto de Transmisiones Patrimoniales y demás inherentes a la subasta, serán de cargo del rematante o rematantes.

Bienes objeto de subasta y precio:

1.º—Rústica: Viña, denominada de "La Lamaciña", término de Cacabelos, mide 98 áreas y 10 centiáreas. Es la parcela 903 del polígono 4 del Catastro. Se valora en 2.000.000 de pesetas.

2.º—Rústica: Viña en Pieros, término de Cacabelos. Mide 21 áreas y 80 centiáreas. Es la parcela 21 del polígono 1 del catastro. Se valora en 200.000 pesetas.

3.º—Casa en la localidad de Cacabelos, en la carretera de Arganza, s/n, de unos 300 metros cuadrados de superficie. Se valora en 8.000.000 de pesetas.

4.º—Tercera parte proindiviso de la rústica: Prado, llamado de "Las Olgas", en término de Cacabelos. Mide 56 áreas y 68 centiáreas. Se valora la tercera parte indivisa en 200.000 pesetas.

5.º—Tercera parte proindiviso de la rústica: Prado en "Las Olgas", término de Cacabelos. Mide 13 áreas y 8 centiáreas. Se valora la tercera parte indivisa en 50.000 pesetas.

6.º—Tercera parte proindiviso de la rústica: Prado en "Las Olgas", término de Cacabelos. Es la parcela número 1.008 del polígono 8 del Catastro. Mide 13 áreas y 8 centiáreas. Se valora la tercera parte indivisa en 50.000 pesetas.

7.º—Tercera parte proindiviso de la rústica: Prado en "Las Olgas", término de Cacabelos, mide 30 áreas y 52 centiáreas. Se valora la tercera parte indivisa en 125.000 pesetas.

8.º—Tercera parte proindiviso de la rústica: Prado en "Las Olgas", término de Cacabelos. Es la parcela número 1.071 del polígono 8 del Catastro. Mide 87 áreas y 20 centiáreas. Se valora la tercera parte indivisa en 330.000 pesetas.

9.º—Piso vivienda, en la planta primera, tipo F, del edificio sito en la localidad de Cacabelos, en la avenida de Galicia, número 28, con fachada a dicha calle y a la calle de Las Angustias. Tiene una superficie de 107,22 metros cuadrados.

Es la finca registral número 8.942, tomo 1.147, libro 86, folio 92 del Registro de la Propiedad de Villafranca del Bierzo. Se valora en 11.500.000 pesetas.

1541

13.500 ptas.

NUMERO TRES DE PONFERRADA

Don José Miguel Carbajosa Colmenero, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Ponferrada (León).

Doy fe: Que en el juicio de faltas número 126/97, seguido en este Juzgado a instancia de Laura Álvarez García, contra Juan Carlos González Martínez, sobre hurto, se ha dictado resolución en la que se

acuerda se cite a don Juan Carlos González Martínez para la celebración del juicio de faltas el próximo día 24 de marzo de 1998, a las 9.30 horas de su mañana, advirtiéndole que deberá comparecer con cuantos medios de prueba intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio al que haya lugar en derecho. Asimismo, se le instruye de su derecho a valerse de Letrado.

En cumplimiento de lo acordado y para que sirva de citación a don Juan Carlos González Martínez, expido el presente en Ponferrada a 27 de enero de 1998.—El Secretario Judicial, José Miguel Carbajosa Colmenero.

1580 2.000 ptas.

* * *

Don Luis Alberto Gómez García, Juez del Juzgado de Primera Instancia número tres de Ponferrada (León).

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 73/96 se tramitan autos de juicio ejecutivo, promovidos por el Procurador don Juan Alfonso Conde Alvarez, en nombre y representación de Estación de Servicios El Teleno, S.A., con domicilio social en Madrid, contra la entidad Transportes Pacho, S.A., sobre reclamación de 324.651 pesetas de principal, más 300.000 pesetas presupuestadas para intereses, costas y gastos sin perjuicio de ulterior liquidación, en cuyo procedimiento, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta de nuevo a tercera subasta, por los tipos que se indican los bienes que se describirán.

El acto del remate de la tercera subasta se ha señalado para el día 22 de abril de 1998, a las 10 horas de su mañana, previniendo a los licitadores que para tomar parte deberán consignar en la Cuenta de Consignaciones de este Juzgado, número 2147/000/17/0073/96 de la Oficina Principal del BBV de Ponferrada, el 20 por 100 del valor del tipo que sirve para la subasta.

Que sí se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, con las prevenciones establecidas en la Ley.

Sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Esta tercera subasta no está sujeta a tipo.

El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas sin necesidad de consignar el depósito.

Bienes objeto de subasta:

1.—Camión Pegaso (cabeza tractora), matrícula LE-5092-V, modelo 1237-TR. Tasado pericialmente en tres millones de pesetas.

2.—Camión Pegaso (cabeza tractora), matrícula ZA-2023-F, modelo 1236-T. Valorado pericialmente en seiscientos mil pesetas.

3.—Camión Pegaso (cabeza tractora), matrícula ZA-2022-F, modelo 1236-T. Valorado pericialmente en seiscientos mil pesetas.

4.—Furgoneta Ford Carrier 1.8 D Van, matrícula LE-1707-V. Valorado pericialmente en quinientas diez mil pesetas.

En Ponferrada a 9 de febrero de 1998.—El Juez, Luis Alberto Gómez García.—El Secretario (ilegible).

1599 4.625 ptas.

NUMERO CUATRO DE PONFERRADA

Don Alejandro Familiar Martín, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia número cuatro de Ponferrada y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 299/95, se tramitan autos de juicio de cognición a instancia de la Procuradora señora Barrio Mato, en nombre y representación de don Daniel Fernández García, contra don José Liñán Liñán, don Angel Cabrera Valcarce, don Rufino González Mateos y contra doña María Dolores Liñán Liñán, sobre reclamación de disolución de comunidad, en cuyo procedimiento, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera y en su caso, segunda y tercera vez y por término de ocho días, y por los tipos que se indican, los bienes que se describirán.

El acto de remate de la primera subasta se ha señalado para el día 22 de abril de 1998, a las doce horas de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, previniendo a los licitadores: Los que deseen tomar parte en las subastas, deberán consignar previamente en la cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya de esta ciudad, sita en la avenida de España, 9, cuenta número 2148 0000 14 0299 95, el 20% del tipo de la subasta.

De no existir licitadores en la primera subasta, se señala para el acto del remate de la segunda el día 22 de mayo a la misma hora, en el mismo lugar y condiciones que la anterior, con la rebaja de un 25% en el tipo, no admitiéndose posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo con la expresada rebaja.

Asimismo, y para el supuesto de no existir licitadores en dicha segunda subasta, se anuncia una tercera, sin sujeción a tipo, en la misma forma y lugar, señalándose para el acto del remate el día 22 de junio de 1998, a la misma hora, admitiéndose toda clase de posturas con las reservas establecidas en la Ley.

Desde el anuncio de la subasta hasta la celebración de la misma, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, adjuntando resguardo acreditativo de haber efectuado la consignación en el banco antes indicada, cuyos pliegos serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en el acto y pudiendo mejorarse la postura una vez abierto el sobre y únicamente el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bien objeto de subasta:

Tierra en el Callejo del Gato, término de Otero, Ayuntamiento de Ponferrada, de una extensión superficial aproximada de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados, que linda: Norte, en línea de 5 metros, Callejo del Gato; Sur, en igual línea, propiedad de Daniel Fernández García; Este, en línea de 29 metros, parcelas propiedad de doña Angela López Rodríguez y don Emilio Manuel López Rodríguez, hoy de quien de éstos trae causa; y Oeste, en línea de 29 metros, con parcela propiedad de don Emilio Manuel López Rodríguez, hoy de quien de éste trae causa.

Tipo: 200.000 pesetas.

Dado en Ponferrada a 9 de febrero de 1998.—Doy fe.—El Juez, Alejandro Familiar Martín.—El Secretario (ilegible).

1548 6.500 ptas.

* * *

Don Alejandro Familiar Martín, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia número cuatro de Ponferrada y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 213/97, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia del Procurador López-Gavela Escobar, en nombre y representación de Troquelpack, S.A., contra Eusebio Pérez Gracia (Mantequerías La Berciana), sobre reclamación de 879.321 pesetas de principal y la de 450.000 pesetas presupuestadas para gastos y costas, en cuyo procedimiento, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera y en su caso, segunda y tercera vez y por término de veinte días, y por los tipos que se indican, los bienes que se describirán.

El acto de remate de la primera subasta se ha señalado para el día 6 de mayo de 1998, a las 10 horas de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, previniendo a los licitadores: Los que deseen tomar parte en las subastas, deberán consignar previamente en la cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya de esta ciudad, sita en la avenida de España, 9, cuenta número 2148 0000 17 0213 97, el 20% del tipo de la subasta.

De no existir licitadores en la primera subasta, se señala para el acto del remate de la segunda el día 5 de junio a la misma hora, en el mismo lugar y condiciones que la anterior, con la rebaja de un 25% en el tipo, no admitiéndose posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo con la expresada rebaja.

Asimismo, y para el supuesto de no existir licitadores en dicha segunda subasta se anuncia una tercera, sin sujeción a tipo, en la misma forma y lugar, señalándose para el acto del remate el día 3 de julio de 1998, a la misma hora, admitiéndose toda clase de posturas con las reservas establecidas en la Ley.

Desde el anuncio de la subasta hasta la celebración de la misma, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, adjuntando resguardo acreditativo de haber efectuado la consignación en el banco antes indicada, cuyos pliegos serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en el acto y pudiendo mejorarse la postura una vez abierto el sobre y únicamente el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de subasta:

-36 Botellas de Eaux de Vie-Liq, 2.200 pesetas unidad.

Total: 79.200 pesetas.

-24 Botellas de brandy D. Alba, 3.750 pesetas unidad.

Total: 90.000 pesetas.

-36 Botellas de Passport Scotch, 1.355 pesetas unidad.

Total: 48.870 pesetas.

-96 Botellas de brandy Fundador, 713 pesetas unidad.

Total: 68.448 pesetas.

-60 Botellas de ginebra Birdie, 1.050 pesetas unidad.

Total: 63.000 pesetas.

-72 Botellas de cava Ferret, 1.525 pesetas unidad.

Total: 109.800 pesetas.

-24 Botellas de cava Montsarra, 1.057 pesetas unidad.

Total: 25.368 pesetas.

-84 Botellas de brandy Carlos III, 1.324 pesetas unidad.

Total: 111.216 pesetas.

-18 Botellas de vino Clos M-93, 3.750 pesetas unidad.

Total: 67.500 pesetas.

-8 Botellas de brandy P. Octavius, 7.425 pesetas unidad.

Total: 59.400 pesetas.

-2 Botellas de Whyte McKay 21 y., 11.325 pesetas unidad.

Total: 22.650 pesetas.

-2 Botellas de S. 9 Torres Hunidor, 19.200 pesetas unidad.

Total: 38.400 pesetas.

-60 Botellas de Fino La Ina Domecq, 627 pesetas unidad.

Total: 37.620 pesetas.

-48 Botellas de vino Berberana-87, 815 pesetas unidad.

Total: 39.120 pesetas.

-640 motivos navideños, color azul, 275 pesetas unidad.

Total: 176.000 pesetas.

Dado en Ponferrada a 10 de febrero de 1998.—Doy fe.—E/ Alejandro Familiar Martín.—El Secretario (ilegible).

1450

8.750 ptas.

Juzgados de lo Social

NUMERO DOS DE PONFERRADA

Doña Ana M.^a Gómez-Villaboa Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de don Manuel Rodríguez Estébanez, contra empresa Darío Solís Gamelo y otro, en reclamación por cantidad, registrado con el número 87/98, se ha acordado citar a la empresa Darío Solís Gamelo, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de marzo de 1998, a las 10,35 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse,

con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Asimismo, se le hacer saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a la empresa demandada Darío Solís Gamelo, desaparecida, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada, 16 de febrero de 1998.—La Secretaria, Ana María Gómez-Villaboa Pérez.

1820

3.250 ptas.

Doña Ana M.^a Gómez-Villaboa Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de don Isidro Alba Lago, contra el INSS y otros, en reclamación por pensión de invalidez (silicosis), registrado con el número 32/98, se ha acordado citar a la empresa M. Vázquez Iglesias, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de marzo de 1998, a las 11,00 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Asimismo se le hacer saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a la empresa demandada M. Vázquez Iglesias, en la actualidad desaparecida, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada, 18 de febrero de 1998.—La Secretaria, Ana María Gómez-Villaboa Pérez.

1822

3.375 ptas.

Doña Ana M.^a Gómez-Villaboa Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de don Eduardo Pérez Lamas, contra el INSS y otros, en reclamación por invalidez permanente (silicosis), registrado con el número 100/98, se ha acordado citar a la empresa Mina Anunciada, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de marzo de 1998, a las 10,00 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Asimismo, se le hacer saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a la empresa demandada Mina Anunciada, S.L., desaparecida, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada, 19 de febrero de 1998.—La Secretaria, Ana María Gómez-Villaboa Pérez.

1823

3.250 ptas.